LA PRENSA

AÑO XIV — [illegible] — BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1883 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por la Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Por un mes ... Un peso
Números atrasados ... Dos pesos
Por tres meses ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
[illegible]
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses ... Ciento ochenta pesos
Por seis meses ... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses ... Cuatrocientos pesos
Por un año ... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagarán anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las once de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—Santa Liberata mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 17 DE AGOSTO DE 1883

Dar de beber al sediento

El Redentor del mundo inscribió las hermosas palabras estampadas como rubro de estas líneas, en el inmortal código de sus leyes, que la humanidad respetará y ejecutará mientras exista, y regirán el comercio de los hombres y de los pueblos entre sí.

¡Dar de beber al sediento! Es decir, arrancar de la muerte á un ser animado del soplo de la vida: Darle agua, el elemento vital que vivifica á todo lo que se mueve, y fecunda á la madre tierra, para que brote de su seno el alimento del hombre y de las bestias, que amparan y sustentan su personalidad.

Eso, y no otra cosa, es lo que trata de hacer el Congreso en favor de dos Provincias argentinas, ejecutando una de las obras de misericordia y cumpliendo con un levantado sentimiento de patriotismo.

A ese propósito responde el proyecto de perforar pozos artesianos y tubulares en la Rioja y Catamarca, que se halla á la órden del dia en la Cámara de Diputados de la República.

Si alguna iniciativa legislativa nace, y si alguna ley sale, bajo el patrocinio de una espontánea aspiracion nacional, es la mencionada, que da forma á una necesidad suprema de existencia que sienten dos pueblos hermanos.

La República entera se ha conmovido con dolor ante el espectáculo que ofrece á su vista la situacion á que los ha reducido la falta de agua á la Rioja y Catamarca.

Las cosechas de cereales se perdieron casi integramente por esa causa, llegando la escasés á extremo de que una fanega de maiz vale allí lo que en Buenos Aires valen dos novillos de matadero.

¿Cómo podrian adquirir su sustento á tan enormes precios, gentes arruinadas por las pérdidas de sus cosechas, que constituyen su renta, y cuando el trabajo falta al jornalero, como es consiguiente?

En dias pasados reproducimos una noticia de un colega Catamarqueño, segun la cual, en algunos parages, la gente pobre recurria á los cardones (cactus) de los cerros para alimentarse, pero lo que en sus líneas no se decia, es que los cardones, de que hay ejemplares como adornos silvestres en nuestros paseos públicos, son el alimento de los sufridos asnos en las épocas en que el pasto falta en los campos.

A la verdad, que la miseria no podia haber llegado á extremos mas desesperantes. Es justamente la situacion en que la gente muere de hambre, en toda la horrorosa acepcion literal de las palabras.

¿Cómo podrán resistir los ancianos, los enfermos, los niños? Cómo las madres podrán sustentar á sus tiernos hijos? ¿Se imagina el lector el cuadro que describe uno, cien, mil, diez mil ranchos miserables, reducidos á aquel estado, á cuya descripcion la pluma se resiste impotente?

La vida tiene que encarecer á medida que escasean los recursos de movilidad, debido á la falta de pastos para las bestias.

Las industrias sufren una paralizacion general, y por todas partes impera una inaccion sepulcral semejante tan solo á las sombras de la muerte.

Una carta de Chilecito (Rioja) que hemos tenido á la vista, dice que el sostenimiento de un caballo de servicio es ya muy difícil y tan solo se consigue á costa de sacrificios costosos.

Si á ese grado de decadencia han llegado los medios de trasporte ¿cuánto costará una vara de tela para vestirse, y así todos los artículos indispensables de importacion?

La Nacion debe acudir allí con todas sus fuerzas, movida hasta por el sentimiento de la propia conservacion, á desarraigar las causas generadoras del mal, para que los efectos cesen.

A otras Provincias ha concurrido solícitamente á objeto de ponerlas al abrigo del desborde de sus rios:

A las mencionadas irá por la razon contraria, pero con el mismo fin—salvarlas del exterminio y de la miseria que amenaza extinguir su existencia — es decir, á darles agua.

Si en los lugares desiertos se emplean los recursos que la ciencia y el arte proporcionan para regarlos y hacer posible la poblacion ¿cómo no tentar los mismos expedientes para dar agua á pueblos viejos, hechos, fundadores de la Nacion, y cuya personalidad autónoma está reconocida por todas las constituciones sancionadas hasta estos dias, desde que empezamos á ser una colectividad independiente?

Los pobladores primitivos de estos paises se vieron forzados á fundar sus reales y á echar los cimientos de sus ciudades en regiones mediterráneas, caminando del centro continental hácia los puertos, buscando las márgenes de los rios y los arroyos, los que si eran propios para sustentar una aldea, en general son insuficientes para servir de asiento á ciudades prósperas, capaces de desarrollarse al nivel de las exigencias y del andar acelerado del mundo moderno.

Pero lo que está hecho ya no puede deshacerse: no es dable pensar siquiera en trasplantar pueblos de un punto á otro, á semejanza del israelita: hay que buscarles y asistirlos en donde se encuentran, completando sus medios de vida con los recursos de la civilizacion.

El agua de los arroyos no basta y el riego del cielo escasea: la ciencia ha inventado los elementos necesarios para sacar á flor de tierra las corrientes subterráneas, aunque se escondan á mil metros de profundidad.

Hablando con propiedad, no es exacto el hecho de no haber agua en esas Provincias: mas exacto seria decir que ella no se la ha buscado en donde se encuentra.

El hombre utiliza el líquido elemento que cae de lo alto, que circula por la superficie de la tierra y que corre por cauces escondidos en el subsuelo. [illegible]

[illegible]

mentar, disminuirán constantemente los pedidos del artículo.

La situacion que de allí surge no puede ser mas grave.

Resulta de ella, que á medida que nuestra riqueza ganadera crece, se estrecha el mercado que la valoriza. ¿Qué harán nuestros hacendados con los excesos que anualmente queden en su poder por falta de consumidores, si no se les abren otros mercados?

A conjurar ese peligro responde la exportacion de la carne fresca, en condiciones de consumo para toda la Europa.

Los horizontes de esa industria, pues, son vastos é ilimitados.

A alimentarla podrán concurrir las invernadas del Interior, cuyos bueyes serán exportados en excelentes condiciones de lucro para todas las industrias y especulaciones que contribuyan á la crianza, engorde y beneficio del animal.

La agricultura será tambien fomentada de un modo directo y decisivo, desde que las invernadas se harán en praderas artificiales.

Tales son, á grandes rasgos, los alcances de la nueva y poderosa industria que se trata de estimular por el proyecto de ley aludido, sancionado por la C. de DD. y que pende de la deliberacion del Senado.

Estamos muy distantes de atribuir la demora en su despacho á una intencion premeditada, sino á un involuntario olvido, al que nos proponemos combatir con estas breves líneas, que no tienen otro alcance que el de un recuerdo.

CRÓNICA GENERAL

La inundacion en Castelli

El Partido de Castelli, se compone del espacio de terreno comprendido entre el rio Salado por el Norte, Dolores por el Sud, Pila por el Oeste y el mar por el Este.

Quedando este Partido hácia la desembocadura del Salado, es de los mas fáciles de anegarse, por tener una gran parte de terrenos bajos adyacentes á la márgen derecha de este rio, que en su rápida corriente derrama la inmensidad de agua que conduce y que no basta á contener en su estrecho cauce, por los bañados que forman la mayor porcion de su area.

Hácia la parte Este del Partido, se extiende una gran cadena de médanos, de conchilla y arena suelta, que naciendo del "Rincon de Lopez", estancia del Sr. Saenz Valiente, recorren una extension de diez y ocho leguas, formando un camino tan firme y parejo como si estuviese adoquinado, cubierto en su principio, hasta seis leguas, de hermosos y frondosos bosques de talas, coronillas y otros árboles; yendo á terminar en otro extremo en las "Víboras" del señor Pacheco, partido de Dolores.

Estos médanos son los que interceptan el agua de los bañados, para desagotar hácia la costa del mar.

En la anterior inundacion de 1877, el Gobierno mandó abrir estos médanos para desagotar los campos y se empezó la obra; pero no se terminó.

El canal empezado á practicar entónces, medía solo una abertura, en su base, de 2 m. sin habérsele dado talud ninguno para acelerar la corriente, y por esta causa y la aglomeracion de arena, que en su cavidad han depositado los vientos, está casi totalmente obstruido en toda su extension.

En la parte del canal que dá al mar, estaba interrumpido por gran cantidad de conchilla, de los desmoronamientos, llevada por las aguas.

Para abrir de nuevo este canal, llamado de las "Riojanas Grandes," el Gobierno mandó primeramente unos cien peones y últimamente setenta mas, los que van dando ahora algun impulso á estas obras, bajo la direccion del Ingeniero D. Juan B. Rivera.

Ejecutado por los ingenieros, un plan de nivelacion para establecer la profundidad que debe darse al canal, se procedió enseguida al piqueteo del médano en toda su extension, siendo la parte de éste compuesta de conchilla de 300 metros de longitud; la profundidad que debe darse á este canal es de 2m50 y un ancho de 5 ms. en la base y taludes de 1 m 50 por 1m., teniendo en algunos puntos una abertura de 14 metros la cual se prolonga en el médano de arena movediza, que es de unos 200 mts. de ancho.

Los peones están distribuidos, unos recorriendo el canal ya mencionado de 1877 y otros en concluir el talud Norte, en el médano de conchilla y si el tiempo sigue bien, empezará á funcionar, dando libre curso á las aguas, dentro de cuatro ó cinco dias.

El canal de las Víboras hecho en 1877, por el encargado de este establecimiento, D. Florentino Arredondo, es el que dá un considerable impulso al desagüe, pues con la fuerza de la corriente ha adquirido un ensanche de consideracion, calculándose, próximamente, en trescientas pipas de agua que por minuto desagua.

Segun el plan de las obras de desagüe, se unirá este canal al "Cañadon Grande", inmenso depósito de agua, sito en este partido y que actualmente está unido al Salado, apesar de estar á seis leguas de él.

La inundacion vá decreciendo en este partido y los circunvecinos.

El Salado tiene una rápida corriente hácia el mar y parte de las aguas que habian salido de su cauce, van volviendo lentamente á su seno, notándose que baja un término medio de 8 centímetros diariamente.

En este partido, lo que se denomina el "Bañado" que es el terreno encerrado entre el médano y una línea paralela á este como cinco leguas, está casi totalmente inundado como en 1877, si bien, no en tanta la profundidad del agua. En esta parte están situados los establecimientos de Santa Maura, de Fernandez, el de la testamentaría de Ezeguirre, id de Juan M. Pereira, el de Mathias y muchísimos otros.

La estancia de "San Narciso" que arrienda D. Vicente M. Ortega, cuya extension es de seis leguas cuadradas y tiene unas veintiuna mil ovejas, está convertida en un mar, del que será muy poca la hacienda que se salve.

Del "Bañado" han salido como treinta vecinos que llevan sus ganados en direccion, para tratar de salvarlos, en parte.

En Pila, Dolores y este partido, muere bastante hacienda, por falta de pastos, pues los campos que han sido bañados, aunque despues desaparezca el agua, quedan convertidos en estériles barriales.

En los canales de los médanos, se van á colocar puentes de 13 metros de longitud por 7 metros de ancho, para no interrumpir la viabilidad.

Entre los trabajadores de las obras de desagüe, reina mucho descontento, por lo mal atendida que se halla la proveeduría de víveres, punto esencial para el estímulo de los peones.

Las obras emprendidas, no han dado aún ningun beneficio, ni se espera que dé en esta ocasion, y si en otra inundacion lo da, será parcialmente, y todos creen que lo único que garantiria el bien general en el porvenir, es la proyectada obra de canalizacion del Salado, cuyo cauce demasiado estrecho, no basta á dar cabida á las inmensas cantidades de agua que recibe de sus numerosos afluentes en el Sur, y al aproximarse al mar, va cubriendo los campos con sus aguas que arrastra y se desbordan por no tener capacidad para contenerlas.

Todos están descontentos del gobierno, que no ha tomado medidas precaucionales con anticipacion,—cuando hace tanto tiempo se cobró el impuesto de nivelacion, sin que él haya reportado, á los que han pagado, utilidad ninguna. Dicen los contribuyentes, que, "antes en cambio de su dinero solo se les ha dado un recibo, que no es bastante dique al avance de las aguas, que han desconocido su valor en el presente caso".

La Contribucion Directa, ha sido triplicada, este año; sobre la cuota que se pagó en el anterior y apesar de lo resuelto por el jury de reclamos, nombrado al efecto, la Direccion de Rentas, ha desatendido su dictámen, y de acuerdo con el avaluador, cobra este año un impuesto exhorbitante, lo que, mas, en el caso presente, es sumamente injusto.—*Corresponsal.* Castelli, Agosto 14 de 1883.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

DÁLIJA DEL Gironde y Britannia

(*Fechas hasta el 26 del pasado*)

Francia—"Le Gaulois" dá como absolutamente auténticas y trasmitidas por conducto muy autorizado las siguientes disposiciones testamentarias del conde de Chambord:

El testador recomienda formalmente hácia el conde de París, heredero del trono de Francia.

La condesa de Chambord será legataria universal de sus bienes.

El conde de París heredará las colecciones artísticas y la biblioteca de monseñor. [illegible] la casa de Francia y los títulos necesarios para continuar abonando las pensiones instituidas, á favor de sus antiguos servidores, por Cárlos X, el duque y la duquesa de Angulema, la duquesa de Berry y el mismo conde de Chambord; dícese que estas pensiones pasan de la suma de doscientos cincuenta mil francos de renta anual.

Los hijos de la hermana de monseñor, madama Luisa de Francia, difunta duquesa de Parma, heredarán [illegible] mil francos de renta cada uno, y á la muerte de la condesa de Chambord, el capital de esta renta. Los favorecidos son el duque Roberto de Parma, el conde de Bardi, la duquesa de Madrid (esposa de D. Cárlos), y la gran duquesa de Toscana.

El ex-rey de Nápoles Francisco II recibirá un legado equivalente al de los sobrinos de Chambord.

A cada uno de los príncipes de la Casa de Francia deja el testador un recuerdo alguno de los objetos artísticos que le pertenecen.

[illegible]

A consecuencia de sus estudios [illegible] ha descubierto tambien el medio de preservar á los ganados del carbunclo por la inoculacion de un virus [illegible] que vende á 10 céntimos nada mas el frasco.

Aplicado este preservativo en varias partes ha confirmado en la práctica lo que el inventor aseguraba. Durante el año pasado de 1882 han sido inoculadas 445,000 reses, y el gobierno ha creido que Mr. Pasteur era digno de una honrosa recompensa nacional, considerando sobre todo que se habia negado á ceder la explotacion de su descubrimiento á un especulador, que le ofrecia un millon de francos. El laborioso investigador prefirió favorecer el interés público, expendiendo el virus casi gratuitamente, pues apenas se paga el valor del frasco.

Esa recompensa tiene otro fin además, el de alentar en sus estudios á Mr. Pasteur, en quien se espera que llegará á dotar la humanidad de todos los preservativos de las enfermedades infecciosas. Tenemos entendido que ya ha obtenido felices resultados en la inoculacion de la hidrofobia y se cree que no dejará de conseguir algun triunfo respecto del cólera, debido segun los mas acreditados médicos [illegible] á un microbio vegetal que pasa por dos evoluciones y encuentra favorables condiciones de desarrollo en el calor, en la humedad y en la fermentacion de las deyecciones de los enfermos.

—La fiesta nacional del 14 de Julio se inauguró oficialmente el 13 por la tarde por una salva de artillería tirada en los Inválidos. En diferentes cuarteles se inició por una retreta con antorchas.

En el segundo distrito hubo concierto vocal é instrumental en la plaza de la Bolsa por diferentes sociedades musicales. Además el comité de la calle Grenetá habia organizado una retreta que recorrió la calle 4 de Setiembre y los boulevards centrales. En el tercer distrito hubo dos retretas.

Una vez entrada la noche, los diferentes cuarteles de París se transformaron en verdaderas fiestas; por todas partes las fachadas de las casas desaparecian literalmente bajo los pabellones. Los arcos de triunfo, las oriflamas y los mástiles venecianos decoraban los boulevards y las principales calles de la capital.

Uno de los cuarteles mas brillantes fué el de la plaza de la Bolsa. A las ocho una multitud invadía la plaza, las arcadas y el peristilo de la Bolsa para mejor gozar del concierto. Este comenzó por cánticos patrióticos, ejecutados por la sociedad coral; despues, como intermedio, la orquesta dejó oir algunos pedazos de su repertorio, en medio de los aplausos unánimes de la multitud.

La revista militar tuvo lugar el 14 á las dos de la tarde. Las tropas fueron dispuestas en tres líneas: infantería, caballería y artillería. Comprendian 34 batallones de infantería, con 10,000 hombres; 30 escuadrones de caballería con 5,500 hombres; 16 baterías de artillería, con 96 piezas.

A la llegada del presidente se hizo una salva de 21 cañonazos y se tocó la *Marsellesa*. El ministro de la guerra pasó la revista.

Los generales que mandaban son los siguientes: Tomas, Rolland, Brémond, Fay, Millot, Sabelli, de Pronnes Cholleton, Haca, Lenherne, Cuiffé, para la infantería.

Los generales Grévy, Contamine, Thévenin, para la artillería.

Los generales Gresset, de la Salle Chomereau, Loisillon, para la caballería.

Inglaterra—El *Standard* dice que el Sr. Rivers-Wilson pedirá al Sr. Lesseps que tan pronto como el dividendo activo del canal de Suez alcance á 21 por 100, lo que sobre se reparta á los accionistas y á los armadores que se sirvan del canal.

El *Dayly Telegraph* dice que el Sr. Rivers-Wilson pedirá además que en el Consejo de administracion del canal entren cinco ingleses, que tres ingleses sean administradores del canal y formen parte de la comision de hacienda, y por fin, que se establezca en Lóndres una oficina del canal de Suez.

El Sr. de Lesseps ha telegrafiado al ingeniero director del canal de Suez para que viniese sin pérdida de tiempo á París, con los planos del segundo canal proyectado, para proceder inmediatamente á su construccion.

La compañía está asegurada ahora de tener los fondos necesarios para aquella obra, bien sea por los ofrecimientos del gobierno inglés, bien sea por los accionistas y los armadores que se sirvan del nuevo canal.

España—En la zona valenciana la filoxera continúa haciendo estragos considerables en aquel término, hasta el punto de que la miseria cunde por todas partes y el desaliento se apodera de aquellos infelices labradores que se verán en la precision de emigrar á Argel si inmediatamente no los atiende el gobierno.

Hasta la fecha se han arrancado y quemado mas de tres mil cepas.

Algunos propietarios entregaron cantidades para los trabajos de extincion del insecto, pero como la mayor parte de ellos han perdido las cosechas no pueden atender con sus escasos recursos á los indicados trabajos y todo lo espera de la iniciativa del gobierno.

Escriben de Pamplona, que la afluencia de forasteros ha sido muy grande durante las fiestas que han terminado con la solemne distribucion de premios del certámen científico-literario y artístico abierto por el ayuntamiento de aquella ciudad.

En medio de los aplausos del numeroso público que acudió al acto, se leyeron las composiciones premiadas, entre las que sobresalieron una titulada *Calahorra* y otra de estilo bucólico, destinada á cantar y celebrar las excelencias de la vida en las montañas vasco-navarras, comparándola con la triste, azarosa y miserable que llevan los emigrantes á las repúblicas americanas.

Esta composicion patriótica y sentida dispuso al jurado que se tradujese á la lengua vasca y se repartiera, para evitar la emigracion, que tantos brazos roba á la agricultura de la provincia.

Por el tratado que se ajusta entre España y Alemania serán libres á su entrada en este último país los siguientes productos: mineral de plomo, plomo bruto, lingotes, mineral de hierro, pirita de hierro y mineral de cobre, cueros y pieles sin curtir, pieles para pelliza, corcho en bruto y cortado, regaliz y zinc en bruto.

Pagarán un marco por 100 kilógramos al centeno, 1'50 el hierro en lingotes, 2 las algarrobas, 3 las plumas de ave y la grasa de sardina, 4 las naranjas dulces y amargas frescas, limones, cidras, granadas, uvas frescas para la mesa y aceite de oliva en barricas; 5 el corcho labrado tosco; 9 los higos y pasas; 10 los tapones, suelas y trabajos finos de corcho, dátiles secos, almendras, nueces, avellanas, uvas que no sean para mesa y aceite de comer en botellas; la sal llevada por mar; 24 el vino en barricas; 30 las aceitunas; 48 el vino embotellado y 50 el azafran y el chocolate.

El marco equivale á poco menos de una peseta 25 céntimos.

Si las uvas van á Alemania por vía postal, no excediendo de 210 gramos de peso bruto quedarán exentas de derechos.

Si se prefiere pagar las frutas frescas por número y no por peso, cada ciento abonarán 65 céntimos de marco.

Los vinos no pagarán impuestos interiores ni estarán sometidos á escala alcohólica.

Egipto—El 21 de Julio se calculaban en 500 las defunciones habidas á consecuencia del cólera.

La epidemia, que ha invadido todos los barrios del Cairo, hasta los mas ventilados, se parece por sus proporciones á la de 1865.

La colonia europea acusa al Consejo de Sanidad de faltas graves.

Es muy grande el olvido en que se tienen las precauciones higiénicas, pues además de no asistir convenientemente á los atacados, ni se desinfectan sus casas, ni se queman las ropas de los muertos que, siguiendo la costumbre musulmana, son enterrados á las puertas de la ciudad, casi á flor de tierra.

Como la poblacion no tiene alcantarillado, el contenido de las cloacas se extiende por terrenos en los cuales son fáciles las filtraciones.

Las calles están llenas de inmundicias, y en ciertos barrios el olor es insoportable. En vista de esto se teme que la epidemia tome grandes proporciones.

El Consejo de Sanidad trata de disculparse diciendo que no tiene fondos, que los indígenas no quieren cambiar su inhumano sistema, que los árabes no llaman al médico hasta que empieza la agonía, y que se niegan á tomar los medicamentos recetados por los europeos.

Se carece casi en absoluto de medios de desinfeccion.

Bélgica—Ha muerto Mr. Graves obispo de Namur.

Con el señor de Montpellier obispo de Liége, y el señor Dumont obispo de Fournai, dice la *Independance Belge*, nada economizó para amotinar el episcopado y el clero contra la constitucion belga y las libertades que ella establece; lo que no le impedia abusar de esas libertades detestables que maldecia en nombre del *Syllabus*, como discípulo dócil de PIO IX.

Por lo demas atacaba á los católicos con la misma violencia que á los liberales, y era perfectamente indiferente crear obstáculos á un ministerio clerical. Esto hizo en 1876; no se ha olvidado el incidente político y parlamentario que suscitaron en esta época las impresiones dirigidas contra la Alemania, las reclamaciones de ese país, la discusion de la cámara y la órden del dia del señor Orts, solemne desmentido á las imprudencias episcopales, aceptadas por el señor Malou y la derecha y votada por unanimidad.

Monseñor Graves fué uno de los mas ardientes adversarios de la ley de 1879, uno de los instigadores de esas famosas instrucciones que, segun el señor Malou, no podian producir otro resultado que el de hacer odiar á la iglesia, contribuyó á impedir que el clero tomase parte en las fiestas jubilares de 1880, en fin, en estos últimos tiempos, su catolicismo anti constitucional, publicado despues del "cambio de pareceres", despues que Leon XIII comprometió á los católicos belgas á respetar y á defender la constitucion, puso el colmo á su reputacion.

Segun el Pays actual, el obispo de Namur era, con exageracion, de la escuela de Pio IX. ¿Por eso es que se le asignó por coadjutor un sacerdote de opiniones menos violentas? El tomó la cosa alegremente. ¿Quién sabe, sin embargo, si este nombramiento no ha acelerado el fin de su existencia?

Italia—La *Gazzeta Piamontese* dice:

Si se examina el resultado de las elecciones del Domingo en Roma, no se puede dejar de hacer constar un hecho sobre el cual nos proponemos insistir muchas veces; queremos hablar de la poca influencia del diarismo de la capital en el espíritu de los electores y de la poblacion. Al principio el señor Orsini no estaba recomendado por ningun diario, la víspera de la eleccion solamente el [illegible] votos [illegible].

Ningun diario, con excepcion de *Sole II* ha sido favorable á Ricciotti Garibaldi que no posee otros títulos que el nombre de su padre y que tambien obtuvo 1,453 votos. El señor Betti [illegible] *Diritto*, *l'Opinione*, [illegible] *Fracassa*, el *Fanfulla* y la *Gazzetta d'Italia* solo ha reunido [illegible] votos. [illegible] Estas pruebas son bastantes para demostrar lo que tenemos dicho.

Juan Álvarez de Lorenzana

Falleció en Madrid este escritor y hombre público de ese nombre, que fué gloria del periodismo español.

Bajó á la tumba á los setenta y cinco años [illegible]

[illegible] y redactó la circular al cuerpo diplomático extranjero que publicó aquel gobierno [illegible] á las córtes constituyentes [illegible] hasta que en 1878 fué á la embajada de Roma, donde permaneció hasta la proclamacion de D. Alfonso XII, que dejó de ser embajador, bien á pesar del ilustre hombre público señor Cánovas del Castillo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El P. E. remite un expediente en que se reclama de la regulacion de honorarios de las personas que intervinieron en el embalsamiento de fray Mamerto Esquiú y en el que se expresa como importe de esa operacion, la suma de 3010 pesos mjn. (A la Comision de Hacienda).

—El P. E. de la Provincia de Buenos Aires comunica que la Asamblea Legislativa, de la misma ha designado al Dr. D. Carlos A. D'Amico para su representante en el Senado Nacional. (Al Archivo)

—La C. del Interior se espide favorablemente en el proyecto en revision autorizando la construccion de un camino carretero, de Oran á Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Pasóse á considerar la órden del dia.

El señor Civit informó respecto de la agregacion, cuya consideracion quedó pendiente por falta de datos, en el proyecto que autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de 40,000 pesos mjn en la adquisicion de un terreno dentro del municipio, apropiado para la construccion de un edificio para la Escuela Nacional de Maestros.

Como se sabe, dicha adicion consistia en agregar un artículo mas al proyecto, disponiendo que el P. E. procederá á vender en público remate en la capital de la República la estancia del Arroyito de propiedad de la Nacion situada en el Departamento del Rosario, sobre la base de 40,000 $ destinando su producto á la ejecucion de la ley.

El señor Civit dijo que habia revisado el contrato que existe para el usufructo de ese bien raiz y no hallaba nada que se opusiera á la sancion del artículo.

El convenio es por 7 años á contar desde el 80, pero no hay en él prohibicion de venta, pues por el contrario realizada ésta en cualquier momento se rescinde aquel.

El Dr. Irlondo propuso que la autorizacion al P. E. se hiciera extensiva á todas las propiedades nacionales que existen en el Rosario.

Puesto á votacion el artículo adicional quedó sancionado.

Acto contínuo se incorporó á la Cámara el Dr. D'Amico, despues de haber prestado juramento.

Luego suscitóse un breve cambio de ideas entre varios senadores, á propósito del proyecto enviado en revision por la Cámara de Diputados, autorizando al P. E. para ratificar, en la parte que pudiera afectar los derechos de la Nacion, la venta hecha por el Gobierno de la Provincia de Santa-Fé á los señores Cristóbal de Murrieta y Ca., de ciento sesenta y cuatro leguas cuadradas de tierras públicas.

Informó el Sr. Civit.

Por último sancionóse el despacho tal cual lo publicamos anteriormente.

En seguida fué sancionado, sin discusion, siendo el informante el Sr. Ortiz, otro dictámen de la Comision de Interior, que faculta al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 11 236 $ mjn en la construccion de un depósito de carga en la estacion de Tucuman.

La Cámara pasó despues á cuarto intermedio.

Abierta de nuevo la sesion se puso en consideracion el despacho de la Comision del Interior en el proyecto del P. E. para contratar con la empresa del ferro-carril de Buenos Aires á Campana, la prolongacion de la línea hasta la ciudad del Rosario, pasando á inmediaciones de Zárate, San Pedro y Baradero.

El Sr. Ortiz espuso las razones que la comision habia tenido para consagrar su aprobacion, recordando la importancia que tiene esa vía para los pueblos de la costa del Paraná.

Agregó algunas otras consideraciones y el proyecto fué aprobado en general y en particular, sin ninguna observacion, tal cual lo publicamos anteriormente.

Acordóse un despacho de la comision de guerra concediendo licencia á la pensionista militar, Da. Natividad V. de Chenault, para residir en la ciudad de la Paz, República de Bolivia, por el término de un año.

El proyecto fué fundado por el Sr. Rodriguez.

Por último, el mismo senador informó en otro despacho, que aconsejaba el rechazo de una y la aceptacion de la otra de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto por el cual se acuerda una medalla de honor en reconocimiento del mérito adquirido, por el general en gefe, gefes, oficiales y soldados de la 2ª Division del ejército en su última campaña.

Rechazáronse las alteraciones propuestas por la comision y el proyecto quedó en la forma que le remitió la otra Cámara.

Con la consideracion de estos asuntos se terminó la órden del dia.

Antes de terminarse la sesion el Dr. Del Valle hizo mocion para que en la sesion del juéves próximo recien se tratará el proyecto sobre registro civil, en vista de su importancia y del meditado estudio que requiere.

Así se resolvió, levantándose en seguida la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

PARIS, Agosto 14—El Embajador de Francia en Pekin se ha dirigido á su Gobierno pidiendo con urgencia ser reemplazado en el puesto que desempeña. La peticion se funda en motivos de salud que le impiden continuar residiendo en la capital del celeste Imperio.

Continúa el gobierno francés el envío de tropas de refuerzo á Zamatave.

LONDRES, Agosto 15—Tropas inglesas disolvieron violentamente los grupos de perturbadores que se formaron en el Cairo.

El Gobierno ha pasado á la Cámara de los Comunes un bill contra la relajacion de las costumbres en las masas populares.

RIO JANEIRO, Agosto 16—Ya están terminadas y se abrirán al público las secciones francesa, inglesa y alemana de la Exposicion Pedagógica.

LONDRES, Agosto 15—El nuevo Ministro francés Mr. Wadington á su llegada á Lóndres hizo entre sus primeras visitas la de Mr. Granville.

CONSTANTINOPLA, Agosto 15—Turquía insiste en querer participar de la múltiple alianza ó Liga Internacional en las mismas condiciones que se encuentra Italia.

PARIS, Agosto 15—El Arzobispo de Paris recibió una nota de adhesion y simpatía de varios obispos y entre ellos el de Quebec.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 15—El cólera se ha declarado nuevamente en Alejandría con carácter epidémico. En esta semana las defunciones diarias han pasado de 60. En los puertos del Mediterráneo y del Adriático se redoblan las precauciones para impedir la importacion del flajelo.

PARIS, Agosto 15—Resultados completos de las elecciones del Domingo último, para los Consejos generales en los departamentos.

Republicanos electos 890.

Conservadores idem 411.

El número de los asientos ganados por los republicanos es de 192.

FROHSDORF, Agosto 15—El Conde de Chambord sigue empeorando paulatinamente.

Su estado actual es ya desesperado.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Agosto 16—En una pastoral colectiva los Obispos chilenos atacan al proyecto de matrimonio civil, considerándolo contrario [illegible] é intentando probar que el matrimonio católico es el único legal.

El Congreso boliviano inauguró las sesiones faltando muchos representantes. El Mensaje del Poder Ejecutivo no tiene nada notable.

RIO 4º, Agosto 16—Por fin la locomotora llegó á la Paz el 10 del corriente.

Entre el general contento, fué ayer habilitada para el servicio público, para el movimiento de pasageros.

Los mendocinos se han aproximado mucho al [illegible] acontecimiento.

ROSARIO, Agosto 16—Han empezado los preparativos para las fiestas del 20 de Setiembre aniversario de la entrada del ejército italiano en Roma. La Comision ha quedado constituida anoche.

Asegúrase que los compradores del teatro de la Opera darán mayor ensanche al edificio y lo pondrán en situacion de reabrirse nuevamente.

Numerosas personas de la buena sociedad rosarina se disponen á hacer un obsequio de despedida al médico Dr. Melitón Gonzalez del Solar.

Comerciales

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 16—Hoy se han cotizado los soberanos á 11,460 reis.

RIO JANEIRO, Agosto 16—Se han recibido hoy noticias de Europa, dando cuenta de baja en los azúcares.

RIO JANEIRO, Agosto 16—Los precios del café del Brasil han experimentado una baja [illegible] este producto con mucha [illegible].

[illegible]

OFICIAL

Jujuy, Agosto 16—Al Ministro del Interior—Gubernativo—Camino carretero desde Potosí hasta Tupiza quedó inaugurado el dia 24 de Julio [illegible] mercaderías argentinas [illegible] Potosí ya habla con Tupiza y [illegible] servicio público.—*Francisco Uriburu.*

BOLETIN DEL DIA

Cámara de Diputados Nacionales—Anoche celebró sesion la Cámara de Diputados Nacionales, ocupándose de las disposiciones adoptadas en la sesion anterior.

Abierta la sesion, se leyó el acta y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Los señores Aluvrade Courtois y Ca. proponen la construccion de las siguientes obras:

1ª Trabajos tendentes á la supresion de los obstáculos que hoy impiden durante gran parte del año la navegacion del rio Uruguay, desde Fray-Bentos hasta San Javier de Misiones, sea por medio de esclusas, sea por profundizacion del canal, sea por cualquier otro método, segun estudios practicados por la compañía y aprobados por el Departamento de Ingenieros.

2ª Canalizacion del rio Miriñay de modo de hacer comunicar la laguna Iberá con el rio Uruguay, asegurando entre ambos el tránsito no interrumpido en cualquier estacion, de buques de cinco piés de calado.

3ª Canalizacion del rio Corrientes, de modo de poner en las mismas condiciones la laguna Iberá, en comunicacion con el rio Paraná.

4ª Construccion en los puntos que de los estudios resultaran mas aparentes y prévia aprobacion por el Departamento de Ingenieros, de muelles para carga y descarga de mercaderías, tanto en la laguna Iberá cuanto en las vias que la compañía abre por primera vez á la navegacion, esto es, en los rios Miriñay y Corrientes. (A la C. de Obras Públicas.)

—El P. E. solicita 9,000 ps. mjn. para abonar el importe de sus trabajos á la Comision redactora de los proyectos de organizacion y disciplina militar y ordenanzas del ejército.

—Varias notas de trámite. (Al Archivo.)

—El P. E. remite la propuesta del Sr. Felipe Perichon y García para el establecimiento de vapores remolcadores en el rio Paraná.

—El P. E. envia un proyecto sobre servidumbres á los propietarios por donde pasa el alambre telegráfico y otro solicitando fondos para construcciones en la Escuela de Ingenieros de S. Juan.

—La Sra. María Cansó de Morales solicita pension. (A la C. de Peticiones.)

—La Sra. Mercedes Alvarez pide se le mande abonar la suma de 416 pfs. que le adeudaban á su padre, el guerrero de la Independencia D. José Alvarez.

—El Senado envia en revision el proyecto autorizando al P. E. para establecer Escuelas Normales de Maestros en la República.

—Despachos de Comision:

La de Presupuesto se ha espedido en el proyecto de ley Presupuesto General de la Administracion y leyes de impuestos para 1884.

La Auxiliar en el proyecto sobre inversion de 80,123 ps. por el Departamento del Interior y 5,052 ps. por el mismo departamento.

La de Peticiones en las solicitudes que siguen: de los herederos de D. Juan B. Alcorta; de Da. Ruperta Orfila de García; de D. José Agustin Sol y de Da. Cármen Uriarte de García, y en el proyecto referente á multas á los Diputados por inasistencia.

Luego pasóse á discutir la órden del dia.

En vista de la hora avanzada en que termina la sesion, daremos únicamente una noticia concreta de las resoluciones tomadas y de todo lo ocurrido, abarcando los puntos culminantes.

Aprobóse un proyecto de resolucion, determinando que el Presidente de la Cámara dirija una nota de agradecimiento á la señora Antonina Alvarado de Moyano, aceptando el obsequio que hace de la espada y medallas que pertenecieron al Brigadier General D. Rudecindo Alvarado. Segun ese mismo proyecto la espada y medallas serian colocadas en la biblioteca del Congreso.

Comenzóse á considerar despues un despacho de la Comision de Peticiones en una solicitud de la Sta. Filomena Ramella, acordandole una subvencion de 60 $ mjn para continuar sus estudios de dibujo y pintura.

Informando el Sr. Romero como miembro de la Comision, decia que era una jóven, llena de disposiciones para el arte y de meritorias cualidades.

Sr. Bustamante—Qué edad tiene?

Sr. Romero—Al bello sexo no se le pregunta la edad.

Sr. Bustamante—Pero generalmente los años se conocen por el rostro.

Sr. Romero—No lo he contemplado; conozco tan solo el espediente.

Terminado este diálogo que, produjo gran hilaridad, se puso á votacion el despacho y quedó rechazado.

Fueron sancionados en seguida dos proyectos, uno acordando su jubilacion al portero del Colegio Nacional del Uruguay D. Andrés Truce, con el goce de 45 ps. mjn. y el otro asignando la pension mensual de 35 ps. mjn. á cada una de las Stas. Emilia, Eloisa y Zoraida Mujica, hijas del ex-Administrador de Rentas del Paraná, D. Leon Mujica, mientras permanezcan solteras.

Se rechazó tambien otro proyecto que declaraba comprendidas en la ley de 2 de Octubre de 1870 sobre pensiones á las viudas é hijos de los guerreros que militaron con el General Güemes, á las señoras Santos, Justa y Asencion Arraya, hijas solteras del guerrero de la independencia D. Pedro Arraya, por haber terminado el plazo para tales determinaciones.

En virtud de esta última razon, es que fué rechazado y en cambio se resolvió someter al estudio de la Comision de Legislacion un proyecto del Dr. Dávila, presentado en ese momento, abriendo un nuevo término de dos años para que se presenten al P. E. las personas que se encuentren comprendidas dentro de la mencionada ley.

Acto contínuo se levantó la sesion, siendo las 11 de la noche próximamente.

Ascenso para nuevos Generales—Se ha generalizado la noticia de haber el P. E. solicitado acuerdo al Senado para ascender á generales á un grupo de coroneles del Ejército.

Bien informados, podemos asegurar que la version carece totalmente de fundamento, pues no ha habido tal acuerdo solicitado.

El puerto de la Ensenada—El P. E. enviará hoy el siguiente mensage-proyecto á la Legislatura:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1883—A la H. Legislatura de la Provincia.

Tengo el honor de acompañar á V. H. un proyecto autorizando la expropiacion de los terrenos necesarios para el puerto de la Ensenada y demás obras accesorias.

En la zona que ocupará el puerto, segun los planos presentados, quedan comprendidas algunas chacras del actual éjido del pueblo de la Ensenada y una zona de propiedad particular y cuya expropiacion es indispensable para la ejecucion de las obras autorizadas por V. H. en la ley del 6 del corriente.

No pudiendo procederse á la expropiacion de las mismas sin que V. H. lo autorice, os pido la sancion del adjunto proyecto de ley, recomendandoos su pronto despacho por la naturaleza de este asunto.

Saluda á V. H. con su mas distinguida consideracion—*Dardo Rocha*—*Faustino Jorge.*

PROYECTO DE LEY—El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1º Declárase de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para el puerto de la Ensenada, canales laterales y obras adyacentes.

Art. 2º Se declara que para la construccion del Puerto, diques y canales laterales de desagüe, es necesaria la expropiacion de una zona de terreno compuesta de mil doscientos metros de frente al rio Santiago, con su fondo hasta el éjido actual de la ciudad "La Plata".

Art. 3º El P. E. procederá á hacer expropiar los terrenos de propiedad particular que estén comprendidos en la zona anterior, con sujecion á la ley general de expropiacion de Octubre 21 de 1881.

Art. 4º El P. E. dispondrá de los terrenos de propiedad municipal que queden comprendidos en dicha zona.

Art. 5º Los gastos que ocasione esta ley serán imputados á la ley de 6 de Agosto de 1883.

Art. 6º Comuníquese, etc.—*Jorge.*

Asociacion "Bernardino Rivadavia"—Se reunió anoche la C. D. de esta sociedad, protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, é hizo los siguientes nombramientos:

Presidente, D. Emilio Castro; Vice-Presidente, Dr. Lamas; Secretarios, Dres. Carreras y Cendemí; Tesorero, Ingeniero D. Arturo Castaño.

Nombró la Sociedad su agente en París para la compra de libros al Sr. D. Federico A. de Toledo.

A ese señor se le ha mandado ya la suma de diez mil pesos mjn, donados por una persona cuyo nombre ha pedido se reserve.

El señor Sarmiento fué quien puso en manos de la Comision un giro por 2,000 francos, importe de la generosa donacion.

Se ha nombrado una Comision especial compuesta de los SS. Lamas, Mitre y Sarmiento, para que soliciten donaciones de dinero, en favor de la Biblioteca, á los hombres de fortuna de Buenos Aires.

El Dr. Burmeister, Director de nuestro Museo Público, dará en breve una conferencia en los salones de la Sociedad sobre un tema científico.

Desagüe del Partido de Cañuelas—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se dictó ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1883—Habiendo manifestado los vecinos del Partido de Cañuelas, que están dispuestos á sufragar los gastos que demanden los trabajos de desagüe en esa localidad, el P. E.—acuerda:

Art. 1º Comisiónase á los Ingenieros Lavalle y Medici para que proyecten las obras que sean necesarias para el desagüe del Partido Cañuelas.

Art. 2º Las obras serán proyectadas con sujecion á que formen parte del plan general de obras de desagüe de la Provincia.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de este decreto serán cubiertos por los vecinos del partido, con arreglo á lo ofrecido en su solicitud de 23 de Julio pasado.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Rocha*, *Faustino Jorge.*

Contestacion del Dr. Rawson—En estos términos ha contestado al Ministerio de Instruccion Pública el Dr. Guillermo Rawson la nota en que se le participaba su retiro de la enseñanza escolar.

Tengo el honor de avisar á V. E. con la sincera expresion de mi agradecimiento, que he recibido la nota en que V. E. se sirve comunicarme el decreto espedido con fecha 23 del pasado, disponiendo [illegible] mi retiro de la enseñanza escolar, en cumplimiento de la ley de 4 de Junio y [illegible] al Profesor que ha de reemplazarme desde el 1º de Agosto en la cátedra de Higiene.

En consecuencia de estas disposiciones he dejado de asistir desde el dia señalado al desempeño de mi antigua clase, y solo me resta manifestar á V. E. en esta ocasion, la profunda gratitud que me inspira la distincion espontánea y delicada, con que me han honrado el H. Congreso y el P. E. de la República.

Saludo al Sr. Ministro con todo mi respeto y mi mas alta consideracion.—*G. Rawson.*

Carta de Brandsen—Recomendamos al Consejo General de Educacion la lectura de la siguiente carta:

Brandsen, Agosto 16 de 1883—Señor Director de *La Prensa*—En mi correspondencia anterior comuniqué á Vd. que un vecino de este pueblo, habia presentado una solicitud al Consejo Escolar, quejándose de que el Preceptor de la escuela de varones le encerraba los hijos en el sótano.

En la misma correspondencia decia, que era probable que la Comision nombrada para averiguar el hecho, se vendiera diciendo "que el sótano reunia todas las condiciones higiénicas para establecer otra escuela", pues conozco los procederes de los miembros [illegible]

[illegible] el Consejo General sostiene tambien que es conveniente que los niños se encierren en el sótano, porque así pueden jugar á la bolita.

Se nos dice que en la misma sesion presentó su renuncia el Presidente del Consejo, D. Juan Saenz, y le fué aceptada sobre tablas, no sin perder [illegible] y progreso de la enseñanza con esta renuncia.

En mi otra correspondencia, y con el informe célebre á la vista, le comunicaré detalladamente, algunos hechos de este Consejo que tienen que llamar la atencion del Consejo General de Educacion.

Lo saluda su affmo. S. S.—*Corresponsal.*

Politeama, compañía Tartini—Desagradables muy desagradables, han sido las escenas que tuvieron lugar en el Politeama con motivo de las dos representaciones que se dieron allí por la compañía Tartini.

No somos partidarios de los bastones, mas tampoco podemos negar al público el derecho de protestar contra las explotaciones de las empresas, aunque la forma de sus ruidosas manifestaciones no sea quizás la propia.

Llamamos explotacion á lo que hace una empresa cuando exhibe artistas inferiores al rango que el empresario le asigna y cobra precios que no están en relacion con lo que vale el cantante.

El año pasado en ese mismo coliseo hemos oido, pagando lo que hoy, á una compañía con elementos buenos y que dejaba satisfechos á los espectadores. Hoy se nos exhibe una compañía que es algo mas que detestable en su conjunto y se pretende que el público conciliado con tales verdaderas piedras de molino.

La empresa dice que no habiéndose abierto abono alguno, nadie tiene el derecho de quejarse y que, por lo tanto, el que no esté conforme con la compañía y con los precios de entrada y asiento, debe abstenerse de concurrir.

Esto es absurdo.

Los teatros son establecimientos públicos destinados á ilustrar y á ser un punto de reunion para nuestras damas y familias. Pertenecen por lo tanto al dominio público y un empresario no puede disponer de ellos á su libre albedrío, como no puede falsificar y adulterar el almacenero y el panadero el pan y el vino que expendan, con materias nocivas.

Si tal cosa hicieren, la autoridad les pediria severa cuenta, así debe pedir cuentas al empresario que comete un verdadero atentado contra la cultura y las buenas costumbres dando lugar á que el público en sus reacciones haga de un centro de ilustracion un campo de Agramante.

Es inútil pedir peras al olmo y no es silbando á un pobre tenor ó un ridículo bajo que se remediará el mal.

El público debe ser mas exigente con el empresario que con el artista que contrata sus servicios por un precio adecuado á sus fuerzas sin mayores pretensiones.

Refiérennos que antes de terminar el *spirto gentil* de Favorita el tenor abandonaba el escenario en medio de los silbidos, y las burlas mas sangrientas de una parte de los concurrentes.

Abrumado por el peso de la reprobacion de que era objeto y presa de una agitacion extraordinaria, penetró en su camarin, demostrando en su semblante que una idea siniestra le impulsaba.

Así lo comprendió un capitan de bomberos que entre bastidores contemplaba la escena y por un acto intuitivo siguió los pasos del tenor sin perderle de vista.

Cuando aquel llegó al camarin, tomó un revólver que tenia en una mesa y preparándolo rápidamente acercó el cañon á la sien.

El capitan de bomberos adivinando el intento del tenor, se encontraba ya á su espalda y pudo arrebatarle el arma antes que hiciese fuego.

Poco despues se tranquilizaba desistiendo de su mal pensamiento, ante las reflexiones que se le hicieron.

Sigamos nuestras consideraciones.

Puesto que el valor intrínseco de la compañía es casi insignificante y que sabemos á ciencia cierta que el primer tenor, quien es generalmente el artista que gana mayor sueldo en una compañía, tiene asignado uno que no excede de cuatro mil pesos moneda corriente mensuales, se deben rebajar los precios en proporcion, y poner, por ejemplo, como precio de entrada y tertulia veinte ó veinte y cinco pesos papel. Así el público no será explotado y concurrirá allí como concurre al [illegible] y otros sitios análogos.

Nuestras delicadas damas no irán allí, puesto que [illegible] que no es un espectáculo á la altura de lo que están acostumbradas á presenciar y la parte de público que concurra, tendrá que darse por satisfecha, pues, entónces sí, no podrá exigir más de los artistas que lo que pueden buenamente dar.

De no hacerse así se desprestigiará por completo el Politeama con grave perjuicio de sus empresarios y cuando venga una buena compañía nadie se atreverá á llevar allí á sus familias por temor de presenciar escenas como las que tuvieron lugar, en que las señoras debieron retirarse del teatro antes de concluir la funcion tan era furibunda la batahola.

Para mañana Sábado se pretende dar, segun parece, el "Trovador". Muchos nos tememos que se repitan las desagradables escenas del domingo y miércoles pasado, si no se trae algun correctivo al mal.

Anteanoche salian ladridos de perro y ahullidos de gato de la platea sublevada.

No hay razon para que el público se abstenga mañana de lo que hizo ayer.

No es solamente que se haya destrozado á la "Favorita" sino que los artistas han dado pruebas absolutamente negativas y cualquier ópera que se exhiba será infaliblemente destrozada como lo ha sido la "Favorita". El defecto no estriba en la ópera sino en sus intérpretes.

Un deber de hidalguía y justicia nos obliga á declarar que la señorita Zani es una artista inteligente, de regulares dotes y que desempeña con acierto.

Si todos sus compañeros se acercaran á su valer, la compañía lejos de ser detestable sería muy discreta.

La empresa no debe desoir nuestras indicaciones si quiere evitar [illegible] hoy son simple bola de nieve, mas que mañana puede ser terrible avalancha.

Asunto ruidoso—Acaba de promoverse ante los Tribunales de la Provincia un asunto doblemente ruidoso por las personas en él interesadas y por los valiosos intereses que envuelve.

Se trata de una herencia, cuyo valor alcanza á tres millones de pesos m/c., que pasó á manos de sus actuales beneficiarios en virtud de un testamento que se acaba de denunciar como falso, lo cual, una vez probado, produciría el efecto de declarar vacante dicha herencia y de favorecer al Consejo de Educacion de la Provincia con una fuerte suma.

Esos bienes no son otros que los que dejó [illegible] en el partido de Brandsen, Dª María Faulkner, en 1870, los que hasta el presente, se tenian como propiedad de un vecino de aquella localidad en virtud del testamento que en aquel tiempo se exhibió, como otorgado ante Escribano Público y autorizado por el Juez de Paz que entónces funcionaba.

Un conocido Procurador se presenta ahora en representacion del Consejo de Educacion, atacando de nulidad aquel acto.

El espíritu de demanda ha sido tema en estos dias de la conversacion de curiales y demás concurrentes de los Tribunales.

El abogado del Consejo de Educacion, es el Dr. D. Luis T. Pintos.

Errores antiguos—El Rector del Colegio Nacional de la Capital ha pasado la siguiente nota al Ministerio de Instruccion Pública, que hace conocer el proceder errado del antiguo Rector al hacer cesiones para las que no estaba debidamente autorizado:

Como V. E. tuvo ocasion de notarlo personalmente, la parte alta del edificio del Colegio que mira al lado Sud, y que forma una gran sala con piso de madera, se encuentra inutilizada por la falta de comunicacion por el Oeste con lo demás del edificio á consecuencia de haberse permitido al cura de San Ignacio la ocupacion del claustro y las habitaciones que antes estaban al servicio del establecimiento.

Segun se me ha informado, pues no existe antecedente escrito en esta Receptoría, la ocupacion de esa parte del edificio por el cura de San Ignacio se llevó á cabo en virtud de una autorizacion verbal dada por el Ministro Pizarro la que fué comunicada tambien verbalmente al señor Estrada, pero sea de esto lo que fuere, la verdad es que tal concesion ha venido á perjudicar al Colegio, cortando una comunicacion necesaria y haciendo difícil sino imposible el uso de la sala, siempre que las exigencias del servicio lo requieran.

En cumplimiento de mi deber pongo este hecho en conocimiento de V. E. esperando se sirva dictar una resolucion al respecto.

Dios guarde á V. E.—*A. Alcorta.*

—Al pié de la anterior, el Ministro ha puesto la resolucion que sigue:

No existiendo en este Ministerio anotacion alguna de que el P. E. haya autorizado la ocupacion de una parte del edificio del Colegio Nacional de la Capital con objetos extraños al servicio de este establecimiento, dígase al señor Rector que prévio aviso al cura de San Ignacio proceda inmediatamente á recuperar el claustro y habitaciones de que se hace mencion, y archívese.—*E. Wilde.*

Noticias de Chile—Hemos recibido periódicos de la vecina República, con fechas hasta el 31 del mes pasado, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

—En Santiago tuvo lugar el 23 un segundo meeting de católicos, con el objeto de protestar contra las reformas teológicas del congreso y del gobierno. La reunion fué agitadísima. Los discursos violentos no escasearon. Por fin, se aprobaron varias conclusiones. La mas importante de ellas dice: "Hacer activa propaganda á favor de las ideas católicas para unificar la opinion pública que condena al gobierno y en especial al Presidente de la República."

—La prensa católica, por su parte, incitaba á la autoridad eclesiástica para que execrara los cementerios civiles, cosa que ya se ha hecho segun los telégramas que hemos publicado. Comprometía tambien al gremio católico para que ninguno de sus deudos se enterrase "fuera de la iglesia, es decir, en el cementerio debidamente bendito."

—En Talca habia tenido lugar igualmente otro meeting católico en el que se aprobaron las mismas conclusiones que en el de Santiago.

—Con motivo de la aprobacion de la ley de cementerios, se habian exhumado 161 cadáveres. De estos, 6 fueron conducidos al cementerio parroquial y los demás á diversos templos. Como se sabe, las exhumaciones se interrumpieron, á consecuencia de un decreto del gobierno, fundado en el informe del administrador del cementerio. Entretanto, los diarios religiosos califican de tirano, déspota, presidente de hecho y otras lindezas al gefe del poder ejecutivo.

—El 29 de Julio tuvo lugar en Santiago un tercer meeting mas numeroso y turbulento que los anteriores. Su objeto principal fué protestar contra el decreto gubernativo que prohibió las exhumaciones del cementerio.

—Doscientas veintidos señoras de Santiago fueron personalmente donde el presidente Santa María, á reclamar de las medidas que se dictaban contra sus creencias. El presidente les contestó que sus alarmas eran infundadas y que, como [illegible]

[illegible]

[illegible] fortuna, no hubo nadie que la facilitara y fué preciso trasladarla.

[illegible] chilenos quedaron en Trujillo custodiados por 50 soldados del Talca, 80 del Concepcion y varios de [illegible]. Esta fuerza no tiene otra finalidad que proteger á Iglesias, impidiendo que el pueblo se subleve.

—El general Lynch, en un parte oficial que hace á su gobierno, dice, refiriéndose á un comerciante [illegible] llegado de Huaraz, que Cáceres huía acompañado de solo tres ayudantes y que Recabarren habia muerto en Pomabamba despues de la amputacion de una pierna.

—El dia del último meeting en Santiago hubieron algunos desórdenes. La policía cargó sobre un grupo que comenzaba á lanzar injurias al gobierno. Un jóven Manuel Marcado fué herido en la plazuela de Santo Domingo. Frente á esta iglesia fué atropellado otro individuo; tambien lo fué un señor Toledo en la calle del Estado. Un oficial hirió con el sable al conocido jóven Alfredo Tocornal. Se hicieron, además, numerosas prisiones. En la casa consistorial se reconcentró la fuerza de policía y la de Carabineros á caballo. Se apostaron tambien cazadores de trecho en trecho en toda la manzana que rodea la casa del presidente Santa María. Se dice que la autoridad política de Angol ha recibido órden del gobierno para que tenga listo un batallon bien armado para que á la primera órden marche á Santiago.

La fiesta de los peluqueros—El Sábado 25 del corriente, dia de San Luis, patrono de los peluqueros, celebrará este gremio una simpática y suntuosa fiesta en los salones del Coliseo.

La Comision organizadora está compuesta por las siguientes personas:

Luis Noé, Enrique Nandrat, José Mantel, Domingo Ferranti, Juan Peyré y Pereira, Pedro Abadie, Vicente Guayada, Luis Arrigí.

En una de las reuniones que se celebraron para organizar la fiesta, se ha resuelto que un limitado número de tarjetas sea distribuido entre personas ventajosamente conocidas, á fin de evitar que despues se produzca déficit en los gastos que se hagan.

Con motivo de estos festejos, el Domingo 26 no se abrirán por la mañana como de costumbre las peluquerías.

Interpelacion anunciada—Se anuncia una interpelacion en el Senado Provincial al Ministro de Hacienda sobre las negociaciones que se conciertan en Lóndres para la colocacion de las cédulas hipotecarias.

No conocemos á ciencia cierta el grado de verdad que pudiera tener ese rumor.

Un regreso á tiempo—El maestro albañil Domingo (Samueli), que ocupa con su familia dos habitaciones en la casa calle de Méjico núm. 488, salió anteanoche á las siete á la funcion que tenia lugar en el teatro Goldoni.

Las habitaciones las dejó cerradas y con luz.

No habian sonado aun las doce de la media noche, cuando Samueli con su familia llegaba al patio de la casa, y veia sorprendido que por la puerta de su habitacion salian los reflejos de una luz que se apagó repentinamente.

Sospechando que todo esto se debiera á la presencia de un ladron, pidió á la familia fuese en busca de un gendarme, mientras él cerraba la puerta de su cuarto y decia

—Nadie sale ni se mueva porque lo mato.

La voz no fué obedecida y un sugeto salió corriendo.

Samueli consiguió tomarlo de los brazos y apretarlo hasta tanto llegó un gendarme á quien se lo entregó.

Una nueva sorpresa recibió entonces Samueli. El ladron estaba vestido con un traje de levita negra que él solo se la habia puesto una vez para asistir á la ceremonia fúnebre habida por la muerte de Garibaldi.

El trage quedaba al ladron como "al diablo [illegible] mitad frac y levita" pues su cuerpo era chico, raquítico y el del dueño del levita alto y grueso.

Los pantalones le arrastraban como polleras en tiempo que se usaban de cola larga.

Habia conseguido robar, á mas del traje, dinero y alhajas.

Todo lo que tenia consigo le fué secuestrado.

Sin embargo, faltaban á Samueli 5000 pesos en un billete de Banco que no se ha podido encontrar.

Círculo italiano—En la reunion de anoche se acordó aceptar el ofrecimiento de un beneficio á favor de los damnificados de Ischia, en el teatro Nacional, poniéndose en escena la zarzuela "El Juramento".

Con ese motivo, se propuso pasar una nota á los propietarios de palcos en dicho teatro preguntandoles si tienen á bien cederlos en esa noche.

Por último se nombró con el Sr. Cancelli el arreglo de los premios para la tómbola y rifas de las fiestas del 30 del actual y 2 del próximo.

Viaje de exploracion al rio Pilcomayo—A mas del diario llevado por los espedicionarios contiene la obra publicada oficialmente y escrita por el Teniente Coronel Luis Jorge Fontana, secretario de la Gobernacion del Chaco, una série de juiciosas reflexiones y amenas opiniones que le hacen interesante por mas de un concepto.

Acompaña al texto ocho grabados que representan paisajes de los parajes que visitó la espedicion.

Al fin del libro, se encuentra un excelente mapa del Rio Pilcomayo en la extension recorrida por los espedicionarios.

La obra contiene datos preciosos sobre la importancia y porvenir de aquella region.

Escepcion de Contribucion Directa—El Gefe de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes, ha pasado la siguiente nota á la Direccion General de Rentas pidiendo prórroga para el plazo de las solicitudes de escepciones de Contribucion Directa.

Por razon de haber dispuesto que el reparto de las boletas de avaluacion se haga en el local del Jurado, durante todo el tiempo que funcione la admision de solicitudes sobre escepcion segun el art. 14 del D. R. será necesario prorogar para no ocasionar perjuicios á los propietarios que se encuentren en las condiciones de merecerla.

El 15 del corriente vence el plazo fijado por ese artículo para la presentacion de aquellas solicitudes, y es indudable que antes de esa fecha, no estarán totalmente distribuidas las boletas en que se expresa la avaluacion de cada finca. En consecuencia, pido al señor Director se sirva dictar una resolucion que establezca la prórroga del plazo dentro del cual se presenten los pedidos sobre escepcion.

Dios guarde á V.—*Galarza.*

Tribunales—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha fallado el largo y ruidoso pleito seguido por la sucesion de Lopez Camelo con la del General Pacheco.

La Córte en un largo y extenso fallo no hace lugar á la apelacion que por inconstitucionalidad habian interpuesto los herederos de Lopez Camelo declarando improcedente el recurso concedido y mandando se devuelvan los autos á la Cámara de su referencia.

Por consiguiente la sucesion del General Pacheco representada por el señor Dario Becar, ha venido á salir triunfante de esta cuestion que tanto tiempo ha durado.

—La causa criminal seguida contra Adolfo B[illegible]roy y Juan Mayorquiza por hurto á doña Martina Blanco el 11 de Agosto de 1882 de un número de la lotería de la Capital que se jugaba ese mismo dia y que obtuvo el premio mayor, habiendo sido condenados por el señor Juez del Crímen el primero á un año de prision y el segundo á seis meses, la Cámara en lo Criminal á pedido del señor Fiscal doctor Cortés, ha ordenado se libre oficio al Intendente de la Municipalidad para que ordene al Administrador de la Lotería informe la hora en que empezó y en la que terminó la extraccion de los números de la lotería, como tambien si el número 12,000 que fué premiado y que es el robado fué el primero ó el último en salir, á fin de que se verifique por lo regular el sorteo y que temprano la hora en que suele anunciarse al público el extracto ya sea en la misma oficina ó impreso y publicado.

—La Suprema Córte de la Provincia ha concedido licencia al Secretario del Juez doctor Capdevila, don Regino Letchos, por treinta dias en vista de encontrarse enfermo.

Seguirá con el despacho su adscripto, señor Isla.

—La Cámara de la Provincia ha señalado el dia 23 del corriente á la 1, para que tenga lugar el informe in voce decretado en los autos seguidos contra Miguel O. Quirno por homicidio.

Informarán los doctores Aleu y Centeno.

El mismo dia á las 2 informarán in voce los doctores José F. Lopez y Tarussi en los autos seguidos por don Genaro Vazquez contra el ferro-carril del Sud.

—La Cámara Criminal de la Capital ha fallado la causa seguida contra Isidoro Morales y Mariano Quiroga, por robo, mandando sean puestos en libertad por no encontrárseles culpa.

La misma Cámara ha señalado la audiencia del 25 del corriente á las 1 para que tenga lugar un informe in voce en la causa seguida á Tomás García por homicidio.

Informará el doctor Demaría y el doctor Cárlos Roy Griman.

—Por el Juzgado del doctor Molina Arrotea y Secretaría de Reynal O'Connor han sido iniciadas las testamentarias de Eloisa Correa, Francisco Meneses, Julia Rombado, Felipa Oxca, Carlos Raymon y Evarista Peralta.

Cumplida satisfaccion—La Facultad de Medicina en la nota que publicamos en seguida, borra completamente la conducta que observó faltando á la cita dada por el Ministerio de Instruccion Pública para hacerle entrega del Hospital que será destinado á salas de clínicas.

Tres miembros de la Facultad, el decano Dr. Porcel de Peralta, y los Dres. Montes de Oca y Arauz, fueron encargados de poner en manos del Ministro la nota mencionada, cosa que efectuaron en las primeras horas del dia de ayer.

El Dr. Montes de Oca, en nombre de la Facultad, manifestó al Ministro que por una mala interpretacion del decreto que disponia el dia de la entrega del Hospital habia hecho que se encargara para ese acto solo al decano, y le entregaba como prueba sincera de la buena intencion de la Facultad, la susodicha nota que dice así:

La Facultad que tengo el honor de presidir, impuesta por el que suscribe de los motivos porque no ha tenido lugar la entrega del Hospital de Clínicas en el dia designado, me ha encargado manifestar á V. E. que tendrá el mas grande placer en concurrir en corporacion al acto, el dia y hora que fuesen nuevamente señalados por V. E. dictando por su parte las disposiciones del caso, para que se verifique con toda la solemnidad que corresponde á su importancia; pues en verdad, él responde á levantar considerablemente el nivel de los estudios médicos; reconociendo agradecida esta Facultad todo el empeño que V. E. ha puesto para lograr tan valioso resultado.

Presento al Sr. Ministro mi mas distinguida consideracion—*Manuel Porcel de Peralta*—*Luis de la Cárcova*, Secretario.

Club Militar—Esta noche dará una conferencia en el Club Militar el Teniente Coronel D. Higinio Vallejos, sobre "Telégrafos Militares".

Con gusto publicamos la invitacion que nos pide el Club Militar.

Club Militar—De parte de la C. D. se invita á los señores sócios á una conferencia sobre Telégrafos Militares, que dará el Teniente Coronel D. Higinio Vallejos el viérnes 17 del corriente á las 8 p. m.—*Pedro R. Rebetti*, secretario.

Conato de suicidio—Incidentes que por pertenecer al fuero del hogar, no es de nuestra incumbencia entrar en ellos, habian causado desagrados á Pedro Rebio que habita la casa calle de Chile núm. 283.

El Miércoles él y su esposa fueron á la comisaría 4ª donde el comisario hizo lo posible para apaciguar los ánimos, cosa que se creyó conseguida.

Sin embargo no fué así, y ayer á medio dia Rebio con la intencion de suicidarse tomó una disolucion de ácido oxálico.

El Dr. Moyano le prestó prontos auxilios, pero sin embargo se desespera de salvarle la vida.

Suprema Córte Nacional—Causas para verse en los dias que se indican:

Mártes 21 del corriente mes—Don Bernardo Bordo contra don E. Morton, sobre cobro de pesos y daños y perjuicios—Apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

El mismo dia—Autos sobre salvataje de la barca inglesa "Favorita", apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

Juéves 23—Don Leonardo de la Torre contra don Luis Acosta, sobre cobro de pesos; apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

Sábado 25—Don Jorge Platea contra don [illegible] sobre cobro de arrendamientos. Apelacion del Juzgado de Seccion de la Provincia de Buenos Aires.

[illegible]

El nuevo Secretario prestará el juramento de ley ante la Exma. Cámara Civil para optar al título de Escribano, hoy á las 2 de la tarde.

Compañía dramática inglesa—El Lúnes 20 del actual, empiezan las representaciones de la compañía que actuará en el teatro de la Opera bajo la direccion de Mr. Daniel Latham.

Es una novedad en Buenos Aires que ninguna otra compañía dramática inglesa en su seno, por mas que el público conoce traducidas á diversos idiomas, muchas obras de autores ingleses.

El debut se hará con el drama de Bulwer-Lytton, titulado: *The Lady of Lyons.*

La compañía se compone de los siguientes artistas:

Miss. Adeline Stanhope, Ethel Arden, Madge Antoinette, Olive Carew, Josse Harding, Julia Stevenson, Mrs. James Stevenson, J. P. Sutherland, R. E. Inman, W. H. Denstone, H. C. Lanceley, James Scanlon, Daniel Latham.

Conduccion de animales—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se ha dirigido á la Direccion de Rentas de la Provincia, solicitando, expida guías á las personas que lo deseen para facilitar la conduccion de animales en aquel Ferro-Carril.

La Direccion de Rentas ha elevado con este motivo una nota al Gobierno de la Provincia comunicándole que no le es posible acceder á este pedido por no tener jurisdiccion en esta Capital.

En consecuencia aconseja al Gobierno nombre á algun empleado de su Direccion para que se encargue de la expedicion de esas guías fuera del Municipio de la Capital, ó bien que autorice para eso al Juez de Corrales.

Al mismo tiempo pide al Gobierno que solicite al respecto un informe de la Sociedad Rural Argentina.

Pagos—El Ministerio del Interior ha mandado efectuar los siguientes pagos:

Municipalidad de la Capital ps. 33,133.50 mjn. para el servicio de los títulos creados para la conversion de la deuda consolidada y la consolidacion de la flotante.

Coronel Rufino Ortega para que proceda á la terminacion del camino carretero de Mendoza á San Cárlos y de este punto por la falda de la Cordillera hasta Malargüé.

D. Acosta hijos, por obras practicadas en el puente sobre el rio "Desaguadero" por los empresarios Lunnden y Ca. ps. 479.70 mjn.

Departamento de Ingenieros Civiles, para la terminacion de los estudios de defensa de la ciudad de Salta ps. 1,550 mjn.

Departamento de Ingenieros Civiles para el pago de flete de materiales que se reciben en el Rosario para los Ferro-Carriles Nacionales ps. 40,200 mjn.

Administracion del Ferro-Carril Andino, para prosecucion de las obras ps. 200,000 mjn.

Departamento de Ingenieros, para pago de materiales de hierro contratado con la usina del Creusot para el puerto del Sauce ps. 2,500 mjn.

Riñas—Como á las nueve de anteanoche, la emprendieron á tajos los individuos Marcelino Ortavala y Doroteo Aguilar.

Los dos resultaron heridos, el primero en el costado izquierdo del cuerpo y el segundo en la cabeza.

La Policía los constituyó en prision.

—Anoche á las ocho, en la plazoleta del Mercado Viejo, hicieron igual cosa Juan Deroni y Luis Colmetti.

Deroni sacó la peor parte en el lance, pues su contrario le abrió una brecha en la cabeza.

Aumento de sueldos—Ayer se elevó al Concejo Deliberante por el Intendente municipal una nota de la Comision Administradora de la Lotería de Beneficencia de la Capital reiterando un pedido anterior de aumento de sueldo á algunos empleados de esa reparticion que por el recargo de trabajo y su laboriosidad lo merecen.

La insistencia revela que la Comision Administradora se empeña en que se haga justicia al mérito de esos empleados.

"Estrella Argentina"—La sociedad que figura bajo este nombre, compuesta de niñas, ha resuelto dar una tertulia el próximo Sábado en su local calle de Perú núm. 389.

Ahogado—El sub-prefecto de Campana comunica á la Prefectura Marítima que se presentó á esa oficina D. Luis Garibaldi dando cuenta de que en el paraje conocido por Vuelta del Tordillo distante unas 6 millas de esa sub-prefectura habia visto el cadáver de un hombre boyando en el agua.

Se mandó la falúa á recoger el cadáver que resultó ser el de Luis Guillardeno que se habia ahogado dias anteriores.

El cadáver fué entregado á su familia.

Senadores Provinciales—No celebró sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia, por no haber conseguido formar quorum.

En la sesion próxima se ocupará de los siguientes asuntos:

Proyecto del P. E. prohibiendo las boleadas de avestruces en la campaña.

Ensanche del éjido del pueblo Mar del Plata.

Tomará asi mismo en consideracion un dictámen de la Comision de peticiones acordando pension á la viuda del Dr. Casagunas.

Biblioteca del Colegio Nacional—El Ministerio de Instruccion Pública ha autorizado al Rector del Colegio Nacional de la Capital á hacer los gastos necesarios para la organizacion completa de la Biblioteca.

Para desempeñar el puesto de Bibliotecario ha sido nombrado D. Eduardo L. Vidau.

Recaudacion de impuestos provinciales—La Direccion de Rentas de la Provincia ha recaudado las siguientes cantidades desde el 1º de Enero de 1883 hasta la fecha por diversos conceptos:

Contribucion Directa 25.183 591 $ m/c
Patentes 7.316.983 id.
Papel sellado 9 860 714 id.
Saladeros 683.682 id.
Arrendamiento de canteras 13.000 id.
Renovacion de marcas 906. 5500 $ mjc.
Arrendamientos de Escribanía 312, 522 id.

La Correspondencia Argentina—Aparece hoy á luz el primer número de esta publicacion nueva, cuyo propósito es llevar á conocimiento del público los hechos notables de que tengan noticia sus reporters hasta las seis de la tarde.

De siete á ocho de la noche saldrá *La Correspondencia Argentina* todos los dias aun los festivos y domingos.

Devolvémosle el saludo á la parte que nos corresponde, deseándole mucha prosperidad.

Cambio de rieles—La Comision de Higiene de la Seccion 20 ha pasado una nota al Intendente municipal pidiendo se obligue á la Empresa del Tranway de la Boca y Barracas de acuerdo con las ordenanzas municipales, á cambiar los rieles de la vía que en dicha seccion denominado Vignoles por los de canaleta.

Muerto en viaje—La Policía tuvo conocimiento de que en la casa calle de Azcuenaga núm. 173 se hallaba enfermo y sin asistencia médica Juan Aranda, pobre de solemnidad.

En consecuencia lo propuso ir al hospital, como aceptase se le subió á la ambulancia de Policía.

Antes de llegar al establecimiento referido, Aranda entregó su alma al creador.

Casa de Gobierno—El Ministerio del Interior ha enviado al Congreso los planos, presupuesto y especificaciones de las obras que se proyectan en la Casa de Gobierno y pide para su ejecucion la suma de doscientos mil nacionales.

Entre Moron y La Plata—La comision de personas nombradas especialmente por el Gobierno de la Provincia para llevar á cabo los estudios de la línea férrea del F. C. del Oeste á construirse entre el pueblo de Moron y la capital La Plata empezará sus estudios en la próxima semana.

Dichos trabajos durarán poco mas ó menos tres meses despues, de cuyo plazo el Directorio del Ferro-Carril del Oeste expropiará los terrenos necesarios á fin de que se empiecen á realizar las obras proyectadas.

Dinero perdido—D. Pedro Urruspurru dió ayer aviso en la Policía que habia perdido en la calle una cartera con 24.413 pesos en mjc y varios documentos de importancia.

Urruspurru no trepida en creer que la cartera se la ha perdido, pues considera imposible que se la robaran del bolsillo interior del jaquet en el cual la llevaba.

Ferro-Carril á Chumbicha—Hoy se enviará por el Ministerio del Interior, un mensaje al Congreso remitiendo los planos y presupuesto formulados por el Departamento de Ingenieros civiles para la línea férrea del Recreo á Chumbicha.

Supresion de una oficina—La oficina de venta de papel sellado que se habia establecido en la sucursal del Banco de la Provincia en la Plata, ha sido suprimida.

La causa estriba en que el avaluador de la Ensenada ha establecido en esta localidad una oficina con el mismo objeto.

Alumbrado de la calle Salta—Por la intendencia municipal se han impartido las órdenes necesarias para que se proceda á alumbrar la calle Salta desde la de Caseros hasta la de Australia, conforme á lo dispuesto por el consejo municipal.

Apertura de Oficinas—El Director de Correos y telégrafos ha dispuesto se abran al servicio público dos oficinas telegráficas, una en Doncelar y la otra en Ranchos.

Nivelacion—El Intendente municipal ha dispuesto se proceda á la nivelacion y se proyecten los desagües necesarios en la "Avenida Alvear" desde el Establecimiento de las Aguas Corrientes hasta el Parque 3 de Febrero, debiendo presupuestarse el costo de esos trabajos como tambien el macadamizado que se hará allí.

Desgracia—Un telegrama llegado ayer tarde de San Isidro, noticia que un tren de pasageros ha destrozado las piernas al súbdito italiano Pedro Laino.

Esto ocurrió al llegar el tren á la estacion y debido á una imprudencia de la víctima, que descendió estando el convoy en movimiento.

El estado de Laino es un extremo grave.

Adoquinado—En virtud de lo dispuesto por la Corporacion Municipal se ordenó ayer por la Intendencia se proceda á la ejecucion de la obra del adoquinado de las calles Callao de Paraguay á Santa-Fé y ésta de Callao á Centro América, el que deberá hacerse por las empresas encargadas del adoquinado de la ciudad.

Nombramientos—El Ministerio de Instruccion Pública nombró ayer Secretario en el Colegio Nacional á D. Julio Nuñez, celador en el mismo á Agustin Barbagelata, vedel en el Colegio Nacional de Jujuy á D. Alfredo Villafañe.

Presupuesto—El intendente de la Casa de Justicia Sr. Botet, ha presentado al Sr. Ministro de Culto un presupuesto anual de seis mil pesos nacionales para la conservacion y aseo del establecimiento á su cargo.

Profesor de Higiene—El Dr. Antonio F. Crespo ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública su renuncia del puesto de Profesor de Higiene en el Colegio Nacional de la Capital por haber sido nombrado para dictar la misma cátedra en la Facultad de Medicina.

Gracias á Dios—La Comision encargada de la compostura del camino Toloza, ha contratado con el señor Sabarla la construccion de tres puentes y tres alcantarillas.

Al fin parece que se realizará ese camino ya era tiempo.

¿Crímen?—Dice "El Heraldo" de San Nicolás:

Un isleño de apellido Junco, siempre que hace viaje á la isla, vá acompañado de algunos perros que son de toda su confianza. Ahora bien, los perros que llevaba Junco en su último viaje, han aparecido solos en una ranchada distante muchas leguas del paraje en que se supone debe encontrarse el extraviado isleño.

Por esta razon y en prevision de algun suceso desgraciado, la Sub-Prefectura del Puerto despachó ayer una comision en busca de Junco.

Circo Humberto I—Esta noche presentará la funcion acrobática, ecuestre y gimnástica el Circo Humberto I, el cacique Orkeke, su familia y [illegible]

[illegible]

Cátedra de fisiología—Algunos estudiantes de 4º año en la Facultad de Medicina, se lamentan de que el profesor de esa asignatura no se deje oir con la regularidad debida; ocasionando la [illegible] perjuicios de los alumnos para el próximo exámen.

[illegible]

Director [illegible]—Don José Buenaventura [illegible] que la Prefectura Marítima nombre una Comision para examinarle á fin de optar al título de [illegible].

[illegible]—El editor ha coleccionado en un folleto los artículos de polémica publicados en un colegio de la mañana, sobre el [illegible].

El Dr. Emilio Sellstrom, el autor de los artículos expresados.

Cambio de nombres—Ayer se dió órden al Ingeniero Municipal para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Consejo Deliberante sobre el cambio de nombre de las calles Garantías y Tucuman por las de Rodriguez Peña y General Viamont.

Inmigrantes—Ayer y anteayer la Oficina de Trabajo despachó para Santa-Fé, Bahia Blanca, Paraná, Corrientes y algunos otros puertos de la República por los vapores que hacen la carrera de los rios y el "Pomona" que la hace al Sur, 242 inmigrantes.

Para Buenos Aires despachó por ferro-carriles 37.

El Hotel tenía ayer una existencia de 572 inmigrantes.

El vapor "Madrid" de la compañía del Marqués de Campo, llegado ayer, trajo 90 pasageros y el "Buffon" vapor inglés que entrará hoy, trae 15 pasageros, de ellos son 13 inmigrantes.

Privilegios provisorios—El Ministerio de Hacienda de la Nacion concedió ayer privilegios provisorios de paquete á los vapores "Luisa", "Strabo", "Buffon", "Limwood", "Colonial" y "La Plata".

Despacho libre—El Intendente Municipal ha pedido al Ministerio de Hacienda el despacho libre de derechos aduaneros para la introduccion de 4,000 toneladas de piedra del E. Oriental que se emplearán en la pavimentacion de las calles del municipio.

El Villarino—Se han recibido noticias telegráficas, comunicando que el "Villarino" llegó ayer á Patagones á las ocho de la mañana, de regreso del Chubut.

Juez de Paz de Ranchos—El Gobierno de la Provincia expidió ayer un decreto nombrando Juez de Paz del Partido de Ranchos al ciudadano D. Pastor Villanueva.

Bienvenidos—De regreso de su espedicion por el viejo mundo, desembarcaron ayer los doctores Pirovano, Gil y Roberts.

Felicitamos á los viajeros por su feliz vuelta á los patrios lares.

Revista Científica y Literaria—Ha sido repartida la entrega 2ª de la publicacion de ese título.

Contiene abundantes y selectos materiales.

Revista argentina de Oftalmología práctica—Ha visto la luz pública el segundo número la "Revista Oftalmológica Práctica", nuevo periódico científico.

Su publicacion está á cargo del Dr. Lagleyze y del jóven Daniel Pombo, reputado estudiante de 5º año de medicina.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Pedro Nodal, 40 años, español, Santiago del Estero 317, apoplegía cerebral; Nicolasa Alborñoz, 3 meses, argentina, Juncal 24, asfixia; Antonio Beriso, 3 años, id, Pilar 218, viruela confluente; Joaquin de la Rosa, 64 id, español, Piedras 261, ambolio cerebral; Juana Maria, 5 meses, argentina, G. Brown 156, bronquitis; Mariano Esquistino, 12 años, id, Posos 203, consuncion; Sara Ibarzabal, 16 dias, id, Venezuela 430, debilidad congenita; María del Tránsito Olivera, 1/2 hora, id, Belgrano 33, muerto al nacer; María Mainera, 28 años, italiana, Moreno 974, bronquitis crónica; Luis B. Gonzalez, 29 id, argentino, Estados Unidos 458, derrame; Maria I. id, 13 meses, id, Venezuela 90, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Maria G. de Bonsel 72 años, francesa, Rivadavia 685, reblandecimiento cerebral; N. N. argentino, Policía, asfixia por estrangulacion; Juan Otero, 20 id, oriental, H. Buenos Aires, pericarditis; Angela Botto, italiana, id mugeres, lesion orgánica; Francisco Perez, 25 id, argentina, id id, tisis; Catalina Garcia, 30 id, id, id id, catarro; Adela Ford, 84 id, francesa id convalecencia, enteritis, Maria Kirley 31 id, inglesa, id id consuncion; Bernardo, 5 meses, argentino, id supósitos, neumonía; Gervasio, 2 id, id id id, atrépsia; Constantino, 4 id, id, id id, congestion pulmonar.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p.
Barómetro	759.20	759.70	760.90
T. E. Seco	5.3	13	10.4
T. H. Mojado	3.1	10	8
D. del viento	O.	SO.	O.

PUBLICACIONES VARIAS

El Dr. Lemme

Acaba de llegar del viejo mundo este aventajado médico, el que se encuentra entre nosotros.

Los amigos lo saludan. a17 1p

Plantas

Hoy tiene lugar en casa de los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., el último remate de plantas de la estacion que darán los señores horticultores de Montevideo, Margat y Hnos.

Aprovechen aficionados la última oportunidad que se les presenta de hacerse de buenas plantas, importadas y baratas. a17 1p

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 patacon, se juega el Jueves 23 de Agosto en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 25 de Agosto por la mañana.

Una verdadera—enfermedad á la que todo el mundo está sujeto, y que la mala fé hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, postracion dolorosa de todo el cuerpo, es la bronquitis, y la gripe que pueden degenerar en catarro crónico y hasta en tisis. La ignorancia sugiere la ciencia, es la lima de pino en toda su pureza y como el elemento que, despues de numerosas experiencias ha conseguido concentrar el Dr. Lagasse de Burdeos, es su incomparable Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo que goza de universal favor.

El Amigo de las familias—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Americanas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas resultantes de [illegible] los efectos de estas píldoras han sido asombrosos. No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á todo lo que de márgen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular entusiasmo de sus saludables propiedades. En todos los casos de la enfermedad provinente de impureza de la sangre ó humores la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Luego [illegible] los primeros síntomas de una tos [illegible] un Resfriado Bronquial, tómese el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer y curado antes que [illegible].

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 29 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ 10 Milleres 800 suertes. Valor del billete entero $ 1 á [illegible] y 5 mío al quinto. Se juega el Lunes 20 de Agosto de 1883. La estraccion empieza á las 8 de la mañana.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 18 de 1883—Ha seguido la Bolsa bajo la misma impresion favorable que dejó el Martes al alza de las cédulas Hipotecarias Série E. y de las acciones del Banco Nacional se ha acentuado hoy sobre estas últimas, de una manera notable.

Las Cédulas Série E. cerrábon con compradores á 106 1/2 para fin de Setiembre.

El mercado sigue denotando gran firmeza como lo prueba la cantidad de compradores al contado; una oferta de $ 150000 en esta forma, que es de consideracion, se solamente no ha hecho impresion alguna, sino que los hallado fácilmente compradores pagándose al fin mes alto precio que al abrir las operaciones.

La Serie A se cotizó á 101.

El Mártes á última hora cerraron las Acciones del Banco Nacional con compradores á 117 para fin del mes; apesar de no pertenecer al dia feriado se hicieron negocios á 111 1/2 y hoy abrieron á 112 1/2 fin del mes y á 110 1/2 para fin de Setiembre.

El mercado demostraba mucha estabilidad y habría seguramente subido mas á no haberse notado que vendian algunos de los mismos tenedores de fuertes lotes de Acciones.

Siguieron pues fluctuando entre 112 1/2 y 112 1/4 para fin del mes, pero para fin de Setiembre no faltaban compradores á 110 1/2.

Las Acciones del Gas Argentino siguen tambien en alza y hoy se cotizó un lote de 50 Acciones á 96 oro.

Se anotó un lote de $ 15000 en Bonos Municipales á 85 oro, pero en seguida, se efectuó otro lote á 86 oro.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1/2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1/2 por ciento.

Títulos diversos cotizados—Cédulas Hipotecarias—Sigue el mercado muy activo y se cierra:

[illegible]

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza:

Al contado	100	acciones á 113 1/2	
Fin del mes	2000	"	112-112 1/4-112 1/2-112 3/4
[illegible] 20	1500	"	110 1/2-110 1/4-110 3/4-110 1/2

4000 Acciones

Consorcio Francés del Gas—Ultima cotizacion [illegible]

[illegible]

Remate en pública subasta—Lo [illegible] de los tres terrenos [illegible]

[illegible] el Ministerio de [illegible] (?) aumento de 89 millones en cartera. Los préstamos han disminuido en un millon y medio. La cuenta corriente del Tesoro se redujo en 500,000 francos. [illegible] importantes [illegible] francos por la semana lo que hace ascender á dos millones quinientos mil francos los beneficios obtenidos en lo que va del año.

Venta de propiedades—Los Ministerios de Hacienda de la Nacion y de la Provincia, han efectuado ayer en la venta de los siguientes arrendamientos:

Varios lotes de terreno en la Plaza en 11,608 mts. [illegible] de 15,900 m. Una propiedad [illegible] mts. [illegible] á 12 m [illegible] con una á pie 60 en 666 ps m/c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO Agosto 18 de 1883.

(A la Bolsa)—Liverpool "Britannia" y "Buffon". Valparaiso "Menes", San Francisco "Wilkins Joseph". Greene N. "Costante."

(A la Bolsa) 3 p. m.—Billetes del Tesoro [illegible] de amortizacion para la de mes á 24. Títulos [illegible] para fin de Setiembre á 18 1500 canes [illegible]. Revenio de 100 bonificaciones [illegible].

(Al Agente)—El vapor "L'Italia" salió ayer de Génova directamente para el Rio de la Plata con 1500 toneladas de carga y 300 pasageros.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
AGOSTO		AGOSTO	
18 "Umberto I"	Génova	18 "Savoie"	Génova
18 "Neva"	Southampton	20 "Hardin"	Amberes
18 "Portena"	Havre	21 "Pampa"	Havre
18 "Borgogne"	Génova	24 "Gironde"	Burdeos
18 "N. América"	Génova	27 "V. S. Nicolás"	Havre
20 "Congo"	Burdeos	29 "Neva"	Southampton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
AGOSTO		AGOSTO	
17 "Donderach"	Hamb'go	21 "Donderach"	Pacífico
19 "Cotopaxi"	Pacífico	22 "Cotopaxi"	Liverpool
19 "Cordillera"	Liverpool	27 "Cordillera"	Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 10 a. m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 18 de 1883.

Han entrado 2833 bolsas trigo, 1485 id maiz y 1060 fardos alfalfa.

Muy importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy, cosa que se esperaba á consecuencia de haber sido feriado ayer.

Nada notable ha ocurrido que merezca hacerse especial mencion y lo único que diremos es que en las plazas lanares se notamos interés.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 3000 arrobas, buena por E. Perez, á ps 78.

Cueros vacunos—Se vendieron 500 cueros vacunos de campo, superiores por S. Unsué, á ps 158; 34 superiores por J. Bour, á 156; 53 buenos por J. Robbio, á 156; 250 buenos y regulares por Giraldo y M., á 153 y 147; 50 buenos y regulares por Llamazares y B., á 152 y 150; 120 buenos por M. Chillado, á 152; 20 regulares por L. Logegaray, á 150.

Cueros de potro—Vendidos 35 cueros potros campo, superiores por M. Chillado, á ps 48; 65 buenos por Giraldo y M., á 45. 50 buenos por R. Basavilbaso, á 46; 20 buenos por A. Ojea, á 46; 15 regulares por S. Daraud, á 43.

Lanares—Vendidos 500 doc. cueros lanares campo, superiores y desechos por M. Chillado, á 26, 25 1/2, 17 1/2 y 10 reales libra; 400 superiores, y desechos por A. Ojea, á 26, 15 1/2 y 15. 100 superiores y desechos por Llamazares y B., á 25 1/2 y 19; 200 superiores y desechos por B. Basavilbaso, á 25 1/2 y 19; 100 de matadero buenos por J. Bour, á 24 1/2; 85 de campo buenos y desechos por J. Robbio, á 24 y 17; 100 buenos por J. Elordi, á 24; 200 regulares y desechos por N. y Carnasaca, á 23 y 18; 250 regulares y desechos por L. Balleto, á 22 1/2, 22, 10 y 16; 300 regulares y desechos por Giraldo y M., á 22 y 15; 200 regulares y desechos por L. Logegaray, á 22 y 18.

Cueros de cordero—Vendidas 800 doc. superiores y buena piel por L. Balleto, á ps 21 la docena; 300 buenos por S. Unsué, á 20; 300 buenos por A. Ojea, á 19; 900 regulares por Giraldo y M., á 18 1/2; 1000 regulares por R. Basavilbaso, á 18; 100 inferiores por J. Robbio, á 15.

Cerda—Vendidos 61 @ cerda de potro, superior por Giraldo y M., á ps 165; superior y buena por R. Basavilbaso, á 164 y 163; 50 buena por L. Logegaray, á 160, 10 buena por Llamazares y B., á 165; 20 buena por J. Robbio, á 160.

Gamas—Vendidas 120 doc cueros de gamas libres de pintado, buenos por S. Unsué, á ps 70.

Trigo—Se vendieron 160 fanegas, al del Salado superior por D. Perasso, á ps 130; 300 de Costa bueno por A. y Labró, á 118; 300 francés del Salado regular por G. y Bilbao, á 108; 150 del Salado inferior por J. Miranda, á 90.

Maiz—Se vendieron 40 fanegas morocho desgranado, superior por J. Miranda, á ps 60; 80 bueno por A. Morandi, á 58; 120 bueno por J. Robbio, á 57; 75 bueno por J. Boerr, á 56; 200 amarillo bueno por D. Perasso, á 53 y 54; 75 bueno por Bembenuto, á 55; 300 morocho bueno por A. y Labró, á 55.

Cebada—Se vendieron 50 fanegas, regular por Bembenuto, á ps 55.

Afrecho—Se vendieron 150 @, regular por Landora, á ps 10.

Alfalfa—Vendidos 85 fardos, bueno y superior por Navarro y M., á ps 500 y 180 la tonelada; 90 superior y mezcla por Santa Maria, á 550 y 400; 85 regular, mezcla á inferior por Russel, á 460 y 387.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 16 de 1883.

Entraron 300 @ lana, 300 bolsas trigo y 140 bolsas maiz.

Pocos negocios han tenido lugar en el dia de hoy, debido únicamente á que las llegadas han sido muy limitadas.

En general, los frutos no presentan variaciones de gran importancia.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido: *Lanas*—Se vendieron 800 @ buena por J. Heltoeq, á ps 79.

Cueros vacunos—Se vendieron 250 cueros vacunos de campo, superiores y buenos por Chapar, á ps 162 y 155; 53 buenos por Gutierrez y C., á 156; 21 buenos por Leito y C., á 155.

Cueros de potro—Se han vendido 22 cueros de potros campo, superiores por Leito y Ca., á ps 54; 45 superiores y buenos por Chapar, á 53 y 52.

Lanares—Vendiéronse 400 doc cueros lanares campo, especiales, buenos y desechos por Belloeq, á 28, 25, 20 y 16 reales libra; 245 especiales y desechos por G. Casaux, á 28, 27 y 16; 250 superiores y desechos por Chapar, á 27 y 20.

Cueros de cordero—Se vendieron 380 doc. superiores por Leito y Ca., á ps 22 la docena; 216 superiores por G. Casaux, á 21 1/2; 150 buenos por Chapar, á 20 1/2.

Cerda—Vendidas 43 arb. cerda de potro, superior por Casaux, á ps 172; 22 superior por G. Leito y Ca., á 170; 15 buena por Chapar, á 172.

Grasa—Se vendieron 32 arrobas en cascos, defectuosa por Casaux, á ps 61.

Corrales de Abasto—Agosto 18 de 1883—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Compradores	Procedencia	Animales
B. Aspiola	P. Castillo	Lobos	71
Duggan Hnos	R. Villarruel	Magdalena	60
R. Dias	M. Ferreyra	Pergamino	52
L. Lynch y Ca.	M. Vera	S. Pedro	137
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	40
J. Darias	J. Davids	Magdalena	34
D. Esquivel	A. Horton	Brandsen	133
S. y Mandia	E. Castagnola	Sta-Fé	44
S. A Gomez y Ca	R. Melo	Moreno	30
	F. Gomez	Cañuelas	30
M. Alvarez	A. Ferreyra	Sta Fé	74
	F. Martinez		36
S. y Mandia	F. Acosta	S. Vicente	15
		Total	867

PRECIOS—1º gordos carne y sebo de ps 840 á 800—2º id 260 á 300—Vacas chancharia 150 á 190—Terneros de novillo 140 á 190—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba de 150 á 180—Vacas de invernada 230, 240 y 250. Se cancelaron para el abasto, animales 500.

Nota—Ayer entraron á Barracas 1521 capones.

20 medias, Shaw M 1030 atd alambre 1 en ferretería 30 cuñetes municion, A Rivolta C y Ca 20 1/2 atd fierro 1 o ferretería, J Badaracco 6 hijos 30 rollos cabullería 43 cuñetes clavos, J Bell é hijos 16 c 80 cuñetes ferretería 15 vigorinas, Olaso y A 90 c 24.1/2 la [illegible] E Vieira 1 c electro plata, Milligan y W 2 fardos en pié, órden 1 o sombreros 6 cascos ferretería 16 cascos tejas 1 o medias 20 o mera 2 o ferretería 1 o provisiones—Heisburgo—órden 1 c sombreros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Teutonia" de New-Port, "Buffon" de Liverpool y "Cisne" de la Asuncion.

Anuncian salida para hoy: "Estrella" para Gualeguay é "Ilos" para Liverpool.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, de 16 de Agosto de 1883. "Henryk Grogg" lugre americano de 460 tons, cap L. A. Dayer de Boston el 11 de Junio á C S Robertson; 301,150 pies pino 45 fardos lona 102 barriles resina 300 o aguarrás.

"Ossa Vai" bca italiana de 478 tons, cap G Fortuna de Cardiff el 16 de Mayo á la órden con; 763 toneladas carbon.

"Paranaguá" vapor aleman, cap Bahrmann de Hamburgo el 15 de Julio á Lüders Co con; Apestegui y hno 100 bcas azúcar, Lüders Co 70 c bacalao, Heinemann Co 50 cascos malta, F Dillemann Co 44 c ferretería, E Bottiero 1 c cristalería 2 c drogas 8 c [illegible] G Martinez 32 [illegible] A Locumani y Co 3 c flores artificiales, Pini Co 100 a [illegible] Dellazoppa [illegible] 6 c [illegible] Oliva Co 1 c mora, Machulo Co 1 c [illegible] [illegible]

[illegible]

A la Plata [illegible]
Ozopardo [illegible]
C A [illegible] B A 30 parca [illegible] [illegible]
Honsmann Co 4 [illegible]

[illegible]

SALIDAS, del 18—[illegible] "Trident" para el Rosario, "Sirio" para Génova y "Rio Apa" para Corumbá.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac-kar-Borg Compañía de comedia española dirigida por el primer actor D. Juan Reig y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina Sta. Vicenta Guerrero y Cámara dirigido por el director y compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero. Debut Sábado 18 de Agosto [illegible] La comedia en tres actos y en verso titulada **La Mosca Amarilla**, y el precioso baile español en un acto y dos cuadros titulado **El Bolero**. Á las 8 1/2.

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Gran' función de moda para el Sábado 18 de Agosto—**El triunfo de las cien doncellas**.

SKATING-RINK—Sábado 18 de Agosto sesion extraordinaria de patinacion á beneficio del panteon de las familias de los tipógrafos. Invitacion especial al gobernador de los tehuelches cacique Orkeke quien asistirá acompañado de su familia y demas notables de la tribu.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Trabac—Funcion todas las noches—Viernes 17 de Agosto—**Le Jour et la nuit**.

CIRCO UMBERTO 1º—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano, Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica Acrobática, Equilibrista y Bufa, dirigida por el Señor Pablo Raffetto (Alias 40 onzas.) Viernes 17 de Agosto á las 8 en punto, Grandiosa y extraordinaria funcion en honor del Cacique Orkeke.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática Compañía de Zarzuela dirección del 1er. tenor C. Galvan—110ª funcion—Sábado 18 de Agosto—Gran Novedad **El sargento Federico**.

LA FLORIDA—Domingo 19 de Agosto Gran Romería con bailes españoles, Gran orquesta Gaita, Jotas, Fandanguillos; empezará á la 1 1/2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

Juana Bonnes de Lavarello
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1883

José Lavarello esposo, sus hijas y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarles ha rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral que tendrá lugar el Lúnes 20 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Miguel, á cuyo favor quedarán agradecidos.
a17 v19

Antonia Olivera de Regueyro
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Agosto de 1880

Su esposo Manuel Regueyro y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que tendrán lugar el Viernes 17, desde las 7 hasta las 11 de la mañana en el templo de Santo Domingo, la familia asistirá á la misa de 11; favor que agradeceremos eternamente.
Única invitacion. a16 v17

Federico Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1882

Anacleto de la Llosa y Ricardo Ortega de Llosa padres, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y á las del finado, quieran acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en el templo de N. S. de Monserrat, el Sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana, cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
Única invitacion. a16 v18

SARGENTO MAYOR DEL 5º DE LINEA
Diego M. Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1882

Dolores B. de Rodriguez esposa, Alejandro Bedoya y Dolores D. de Bedoya padres políticos, hermanos y hermanas políticas, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que se dirán el 20 del corriente en Santo Domingo de 8 á 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán gratos.
La familia asistirá á la misa de 10. a16 v19

Miguel Iturralde
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1883

Sus padres, Pedro Iturralde y Fortunata D. Iturralde, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por su eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Viernes 17 del corriente á las 10 y 1/2 en el Templo de la Inmaculada Concepcion. Favor á que quedarán gratos.
a16 v17

Mercedes O. de Villanueva
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1883

Esteban Villanueva esposo, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion que no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral que se celebrará el Viérnes 17 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Piedad, á cuya atencion quedarán siempre agradecidos. Los Señores Sacerdotes que quieran asistir á aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. a15 v17

AVISOS NUEVOS

ARMAZON CON MOSTRADOR, SE NECESITA comprar dos ó tres, Independencia 71 y Rebelgrano 468 y 470. a17v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y buenas recomendaciones, Belgrano 1,154. a17v23

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE Y buenas recomendaciones, se ofrece para criar en su casa, Uruguay 577. a17v21

AMA DE LECHE FRESCA CON BUENAS REcomendaciones se ofrece para criar afuera sin niño Maipú 275. a17 v23

AMA, SE OFRECE UNA JÓVEN DE 19 años, primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Ayacucho 167. a17v22

ATENCION, CON URGENCIA SE VENDE LA barbería San Martin con muy buena clientela, su dueño la vende por enfermedad, Chile 373 ó Zeballos 167. a17v21

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA española, calle Alsina 135. Se ofrecen mucamas, cocineros, mucamos, cocineros, mozos de confitería, restaurant, muchachos y todo servicio, Alsina 135. a17v19

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EN ESta fecha hemos vendido la tienda denominada "La Africana", situada Suipacha 287 haciéndose cargo del activo y los Srs. Ferrer y Saez del pasivo—Buenos Aires Agosto 16 de 1883—Ferrer y Saez. a17v19

AL COMERCIO—PARTICIPO HABER Comprado la casa Tienda "La Africana", sita calle Suipacha 287 haciéndose los Srs. arriba firmados cargo del pasivo de dicha casa y del activo la firma de José R. Vada—José R. Vada. a17v19

AVISAMOS AL COMERCIO QUE CON ESTA fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pascual Barreto y Félix Bolla, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Pascual Barreto, Buenos Aires, Agosto 16 de 1883—Pascual Barreto, Félix Bolla. a17v21

COCINERO SE NECESITA UNO QUE SEA BUEno, Florida 232. a17 v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, LIBERTAD 91. a17v19

COCINERA ó MUCAMA española, SE OFRECE una que sabe su oficio, Chile 183. a17v23

COCINERA SE NECESITA UNA, COCHABAMBA calle Peru 511. a17v21

COCINERA, SE OFRECE UNA VASCA para una corta familia, sabe bien su obligacion, Matheu 1131. a17v21

CASAS QUE SE ALQUILAN GRANDES Y CHIcas en todas direcciones, desde 600 ps. hasta 6,000, Ocurrir Defensa 79. a17v19

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, se necesita, Ocurrir calle Piedad núm 312. a17v21

COCINERA ESTRANGERA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, Independencia 32. [illegible]

COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita en la calle Estados Unidos 383. a17 v21

CORRECTOR DE PRUEBAS SE PRECISA [illegible]

CASA PARTICULAR DE COMIDA, SE RECIben abonados [illegible]

CASA, SE COMPRA UNA CON BASTANTE [illegible]

[illegible]

ALERTA FICHICHEROS [illegible] (column 4)

AMERICANA, SE VENDE UNA EN BUEN uso, [illegible] ocurrir Defensa 658. a17v21

AMAS DE TRES MIL PS, ASCIENDE LA Propiedad que por herencia en dueño del país, se vende á un precio muy módico. Moreno 1186 Bombilla del Condado de 6 á 9 de la tarde. a17v21

A la Paz, pañuelos para luto á media luto, muy baratos; [illegible] á 20, 25, 30, 40 hasta 400 ps. la docena. Pañuelos bordados para regalos; surtido especial en buen gusto, [illegible] Victoria. a18v21

ALAS Señoras, RIQUÍSIMOS CORSET, MEDIAS muy finas, de seda, hilo, lana y algodon, manchones y pieles de primera clase, se venden al costo, por liquidacion de fábrica á 30 Maipú de Disfisaille, de la Florida 163, entre Cangallo y Cuyo. a17v21

ALERTA ESTANCIEROS, NO DEJAR PERDER esta ocasion, se arriendan 20 leguas de campo en Guaminí, con aguada permanente y ricos pastos. Para tratar é informes calle Cuyo núm 69, escritorio de Miguel Ramayon, de 11 1/2 á 12 1/2, ó de 5 á 6 1/2 p.m. j19 v19a

ALOS ACREEDORES (SI LOS HAY) DE LA farmacia sita en Flores, Rivadavia 354, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de ocho dias, contados desde la primera publicacion de este, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Flores Agosto 15 de 1883—José Munella. a15v23

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADO participan al comercio que hemos vendido á Dn. Victor Vasquez el negocio de café situado en la calle Victoria 130 y 132; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado este plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883—Francisco Garro. a15 v21

AGENCIA DE LOS 5 MINUTOS PERÚ 188, SE ofrecen Mucamos, cocineros, jardineros, Matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras peones de cocina caballerizas amas de cria, con tiene Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones y decente Perú, 188. j15v24A

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA jóven de 20 años, con leche abundante de 28 dias y con muy buenas recomendaciones, Entre-Rios 52. a15v18

A LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIda núm 152, entre Cangallo y Cuyo, siempre encontrarán las señoras un gran surtido de perfumería fina, y de preparaciones para el cabello, la cara y las manos, de las que es único depositario en el Rio de la Plata.
a5 v3t

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO HA comprado á don Ernesto Bachetti su negocio de almacen situado calle de Córdoba 966, esquina de Andes, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio puede hacerlo dentro de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 16 de 1883—Manuel Draga. a18v18

AL COMERCIO—HE VENDIDO MI NEGOCIO de almacen situado en la calle de Córdoba 940, esquina de Andes, á don Manuel Fraga, el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias de la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo Buenos Aires, Agosto 16 de 1883—Ernesto Bachetti. a18v18

ALAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN juegos un lindo lote de tipo Samuerto cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 100. a20 pes.

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Manuel Cabrera, mi almacen de comestibles situado en la calle del Paraguay 153 esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio se servirá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 16 de 1883—Miguel Dalfrade. a1v28

ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades, para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía; como casas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos, chacras, estancias, casas de inquilinato, fondas, piezas para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 11 á 6 p. m.
a4 v34

AL COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Miguel Dalfrade, su almacen de comestibles situado en la calle de Paraguay 155, esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Manuel Cabrera. a16v18

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles Lima 348, puertas y ventanas desde 6 1/2 hasta 14 ft, todo listo y bien construido, de pino y de roble del Paraguay puertas de calle de varias medidas, cuadradas y redondas, tambien hay persianas de todas clases, todo está hecho á la vista para no ser engañados, tengo presente hasta 2a 15 pies y de hasta 274, etc. a3 v3a

A LA VILLA DE NIZA SASTRERÍA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precio módico pueden visitar nuestra sastrería que con segura gran surtido de ropas para niños de cuatro años hasta la edad de 15 años, trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, calle Artes 251—J. Crespi. 31 v31a

ALERTA FICHICHEROS, FONDA SONAMBULA de la Boca, calle Gral. Necochea, se vende este espléndido negocio, con buena clientela y espléndido diario, su dueño la vende por tener que atender otros negocios de mayor importancia. El interesado puede hacerlo dentro del término de 15 dias, en el término de 25 dias, pasado dicho término se rematará por 15 que dan—J. Amor, propietario. a4 v21

AL PÚBLICO EN GENERAL Y Á MI CLIENTE en particular aviso que desde la fecha queda á mi cargo la sastrería la "Nueva Lucca" situada en calle Victoria No. 824 y 820 para la cual ofrezco mis servicios en el ramo contando con un lujoso y variado surtido en géneros de fantasía para la estacion de invierno y verano. Buenos Aires Agosto 16 de 1883—Domingo Leone. a15v19

AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOCIMIENto del comercio que desde la fecha á que hemos vendido la sociedad que en el ramo de Sastrería girába en esta plaza, bajo la razon social de Domingo Leone y Ca, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el socio Don Domingo Leone, siendo que queda por tura de disolucion que consta en el Escribano Don Eduardo L. Duran, Buenos Aires Agosto 16 de 1883—Domingo Leone—Juan Musacchio. a15v18

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he vendido á don Domingo Beraza mi establecimiento de almacen situado en la calle Bolívar y Garay en esta capital. Toda persona que tenga algun reclamo que hacer ocurra dentro del término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—Ignacio Lurdia, Domingo Beraza. a15v18

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO Y AL público en general que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nicolas Martinez y Ca. en el negocio de Sastrería y Bonetería situado en la calle de Belgrano núm 70, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe. Los que tuvieran algun reclamo que hacer pueden presentarse á dicho establecimiento, pasado el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Moron, Agosto 14 de 1883—Basilio Dall'Era. a16v17

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD DE HERRERÍA y fábrica de cocinas económicas que giraba en esta plaza, bajo la razon social, Felix Molinari y Ca. queda disuelta con esta fecha, por haber vendido el señor capitalista don Felix Molinari al socio industrial don Francisco Peladino, todo el capital, que el señor Molinari tenía en la casa. En adelante la casa girará Francisco Paladino, con sus talleres situados en la calle Buen Orden 67 y 69. don Francisco Paladino se encarga del activo y pasivo de la casa. En prueba de la verdad de este aviso firmamos los dos ex-socios en Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Felix Molinari, Francisco Paladino. a15v17

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—POR EL Presente participamos al público que con esta fecha hemos comprado á don Pantaleon Mendez residente en la ciudad de Montevideo, y por intermedio de su apoderado legal en esta don Francisco Pardomo, los almacenes que constituían la Empresa de Limpieza á Vapor titulada palo-lavadero denominada "La Uruguaya" por escritura pública otorgada en el Registro de Contratos del Escribano don Eduardo L. Duran (Pasage Barragan) quedando por cuenta del vendedor el activo y pasivo que reconocia. Los que tuvieran algun reclamo contra dicha dedicacion sobre la [illegible] deberán hacerlo dentro del término de ocho dias á contar desde esta fecha, ocurriendo á la calle de Reconquista 89, Escritorio de C. Salva Garreton, Francisco Pardomo, José María Velazquez, Carlos Rilva Garreton. Buenos Aires, Agosto 6 de 1883. a16v17

BODEGA ARGENTINA, 80 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto á 20 cts la cuarta. a3 v3a

BOTICA SE VENDE UNA, EN MUY BUEN PAraje, con buena clientela, buena de venta muy ventajosas, su dueño la vende por un imposible atenderla. Para tratar Piedad 477. a10-17

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. a12v17

BRAMANTE REAL "CORONA" á 33 ps. TApados para señoras á premios ilimitados, Tienda Mercería Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a3 v3a

BOTICARIO, SE OFRECE UN BOTICARIO como dependiente ó regente de una Farmacia, habla varios idiomas, tiene muchos años de práctica y puede dar las mejores recomendaciones, Hotel del Norte, Paseo de Julio núm 17. a3 v3a

BOTICA HOMEOPÁTICA, ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, francos, tabletas, libros, azúcar de leche y alcohol purísimo, Libertad. a3 v3a

BUENA OCASION, SE VENDE LA RENOMbrada zapatería y botería de Torino, sita en la calle Piedad núm 395 y 397, el dueño la vende por su retirada del pais. Por mas informes dirijirse á la misma á toda hora del dia. a8 v30

COCINERA, SE OFRECE UNA, PIEDAD 560. a17v19

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones y cama, 25 de Mayo 163, bajos. a17v19

COCINERA SE NECESITA, VICTORIA 794. a17v19

COCINERA PARA SALIR AL CAMPO QUE SEpa planchar, se necesita, Piedad 583. a17v19

COCINERA SE NECESITA UNA, RIVADAVIA 936. a17v19

COCINERA, FRANCESA, CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece una, Piedras 150. a17v19

COCINERA, SE PRECISA UNA, MORENO 136. a17v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, CALLE Santa Fé 551. a17 v19

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE Arenales 144. a17v19

COCINERA, SE PRECISA, ALSINA 359, ALTOS. a17v17

COCINERA, SE PRECISA, PARANÁ 36. a16v19

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDAciones, se necesitan, Paraná 53. a16v19

COCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Piedad 568. a11v17

COCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Uruguay 56. a11v17

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA QUE tenga recomendaciones, Europa 301. a11v17

CASA, CALLE PIEDAD [illegible], SE VENDE OCURrir [illegible]. a17v20

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO Y TENGA buenas recomendaciones, se necesita, Moreno 112. a15 v18

COCINERA [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA, YA SEA estrangera ó hija del pais, Suipacha [illegible]

COCINERA QUE CONOZCA BIEN SU OFICIO, se necesita [illegible]

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA [illegible]

[illegible]

COCINERO, SE NECESITA, Tacuarí [illegible] (column 5)

COCINERO, PASTELERO, DE PROFESION [illegible]

COCINERA CON CAMA, Y QUE SEPA SU OFICIO, se necesita [illegible]. a17v19

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA, calle Santiago del Estero 27, no se presente sin recomendaciones. a17v19

COCINERA, SE OFRECE UNA MORENA CON buenas recomendaciones; sin cama, Lorea 403. a16v18

COCINERO CON RECOMENDACIONES, SE ofrece para la ciudad ó la campaña, Charcas 125. a16v18

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA planchar y tenga buena recomendacion, Belgrano 383. a16v19

COBIJA, HILVANA DAN PROBADOS Y ARREglados toda clase de vestidos para señoritas y niñas. Taller de Modas, Tacuarí 261. a16v17

CAMISERÍA DE POCO CAPITAL EN UNA casa de 800 ps, de alquiler en parage céntrico, se vende, por ausentarse su dueño del pais. Para informes Chile 278. a16v17

CAYETANO DESCALZO, SE DESEA SABER el paradero de dicho señor, por un asunto urgente. El interesado puede dirigirse dando su direccion por carta á José D. Pereyra, en el pueblo de Zárate. a14v18

COCINERO, SE OFRECE UN BUEN COCINEro italiano para familia ó casa de negocio. Ocurrir Paseo de Colon 241, entre Independencia y Estados Unidos. a14v17

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS de campo con poblaciones en el partido Tres Arroyos, lindando con el arroyo Cristiano Muerto, tiene buenos pastos para ovejas y vacas y es campo libre de inundaciones; ocurrir por informes, Victoria 406. a15 v18

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el Partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la Estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto, Belgrano 424, altos de 2 á 4 p. razon. a15v18

CORRALON DE FIERROS, B. BAGGOTT, HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T, rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. j20v20ebre

CONFITEROS Y ALMACENEROS ATENCION, el Anís Carabanchel del Mazapo, es sin duda, el mejor y mas barato que viene al Rio de la Plata, tanto en precio como en calidad, la casa que lo introduce es la de Joaquin Vives y Ca, Belgrano 128. a5 v17

CALLE ESMERALDA 163 AGENCIA DE CONchavos. Se ofrecen cocineras, cocineros, mucamos, mucamas, niñeras, jardineros, peones de cocina, matrimonios, y una señora francesa sin hijos para servir una criatura de despecho. a16v18

CAMPO EN PUEYRREDON, LAGUNA DE LOS Padres. Se ofrecen dos mil cuadras de campo alambrado, que jamás se ha inundado, y de muy buena calidad. Para tratar, con el Dr. Leopoldo del Campo, calle de la Victoria 76. Escoba Nueva (altos). a16v18

CAMPO ALTO Y DE PASTOS MEZCLADOS (cerca) leguas del Bragado hay 400 cuadras para 1000 ó 200 ovejas y una punta de vacas, el que quisiere lo arriende á medias garantiendo cuidado (que les son ib.) puede dirijirse por escrito á Las Negras, partido del Bragado á las órdenes A. M. B. ó en esta ciudad Piedad 812. a15v28

COLEGIO NACIONAL, EXÁMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Daguerre, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 453. a13v126

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas "Cincinnati" ó "Proveedora" jamás quisieran establecerse con las de cualquier otra clase.—Ninguna casa de familia redonda está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Único depósito calle Maipú 91. j23 verm.

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Roberto Bosorbo, tengan á bien retirarlos en el término de seis dias, por tener que refaccionarla, pasado este término serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 760. Buenos Aires, Agosto 3 de 1883. a10v108

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en economizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: "La Favorita", "La Mignone" y "La Caverna de Aberdeen" lo menos en los Estados Unidos—Únicos introductores y agentes W. Cassels y Cn. calle Maipú número 91. j23 verm.

CASA, SE VENDE UNA SITUADA EN ESTA ciudad, calle Arenales 305 entre Montevideo y Corrientes, es edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con seis buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo etc. Para verla á toda hora del dia y para tratar calle de Rivadavia núm. 1221. a7v17

CAMPOS Y CASAS, SE VENDEN CAMPOS Nacionales y provinciales en varios puntos de la Provincia. Se venden campos magníficos en Lincoln de la campaña, pastos tiernos y fuertes para vacas y ovejas y lindando con espléndidos. Se arriendan campos en varios puntos y muy buenos en Lincoln con excelentes pastos y aguadas y con comodidades de trasportes, por el campo, lindo, y toda clase de la ciudad á diferentes precios y condiciones. Damos dinero sobre casas y campos en hipoteca cualquier suma y á interés módico, aprovechando los garantias centrales dinero al 10 % y tambien sobre Establecimientos de campo y dinero sobre ganados. Tenemos casas al Norte y Sud de la ciudad. Ocurrir Cangallo 93. Bernardis, Ballestra y Compañía.

DEPENDIENTE CADETE, SE PRECISA UNO con recomendacion, Moreno 771 y 773. a16v17

DESPALILLADORES, SE NECESITAN, VENEzuela 48. a14v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones, Chacabuco 667. a16v19

DENTINA "CALMA INSTANTÁNEAMENTE" el dolor de muelas ó dientos picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. a3 v18

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el num 315, calle Piedad 318. a11v18

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA tienda que tenga práctica en el ramo, se prefiere español, Defensa 52. a16v17

DINERO AL UNO POR CIENTO, HAY PARA colocar cualquier cantidad sobre propiedades en la capital, Charcas 537. a16v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN ITALIANO ó español, se necesita, uno que sea inteligente y tenga recomendaciones. Independencia 473. a16v18

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO QUE TENga buenas recomendaciones, en la Zapatería Italo Argentina, Bolívar 470. a16v18

DEPENDIENTE REGENTE PARA UNA casa de comercio, se ofrece un jóven español de 3 años de práctica, bien para la ciudad ó campaña, darán razon Piedras 35 á las oficinas B. E. a15v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno que sea práctico, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Esmeralda 533, esquina Paraguay. a14v17

DOLOR DE MUELAS, DIENTES, ETC. LOS Domingos y dias de fiesta, de 1 á 4 de la tarde, se saca al dolor, precio 10 ps. mto. Chacabuco 38, esquina Victoria. a11v18

DEPENDIENTE, QUE SEA PRÁCTICO EN EL ramo de almacen y con buenas recomendaciones, se precisa uno de 16 á 20 años, Avenida Santa Lucía 60. a16v17

DEPENDIENTES DE TIENDA, ALMACEN Y cadetes jóvenes venidos, se precisan para casas públicas de la campaña, se prefieren españoles, acostando de presentar sus buenas referencias. Para tratar Piedad 348. a11v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 11 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 636. a5 v5a

ESTUFA PARA TAPICEROS. SE VENDE, CAlle Piedad 1257. j19 v19

ESCUELA DE MÚSICA. SE enseña PIANO Y toda clase de instrumentos, Venezuela 612, de las 8 de la mañana á 3 de la tarde. a18v18

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG" PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. a11v18

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del pais, calle Reconquista 75, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA AGENCIA CENTRO AMÉRICA Núm 7 se colocan peones, dependientes, cocineros, cocineras y mucamas, y se alquilan cuartos para chacras A. Ginocchio. a16v30

EDUARDO MORENO, INGENIERO CIVIL, Ofrece sus servicios profesionales en el estudio del Dr. don Miguel S. Noguera; calle Alsina 107 altos, de 12 á 4 p. m. Domicilio particular Alsina 773. a18v30

ESCUELA DE TELEGRAFÍA, TEÓRICO-práctica. Las clases empezarán á funcionar desde el 15 del corriente, en el Colegio Británico calle Santiago del Estero 173, de 7 á 9 p. m. Cuota mensual 50 ps. mte. a6 v17

ESTANDO VACANTES DOS PUESTOS DE Preceptores Infantiles en el Pueblo de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, se avisa á los Sres. Preceptores con diploma que deseen ocuparlos que pueden pasar por el Escritorio de don Matiapo Baravicalle de Perú 137, de 12 á 4 p. m. por informes etc. a7v17

GRAN FICHINCHA, SE VENDE UN RICO ARmazon y mostrador junto con una grande vidriera como para Zapatería, en la calle Buen-Orden 336. Darán razon á todas horas del dia. a11v17

GALVANISMO AL PINCEL, PROCEDIMIENto de plateadura para platear por si mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre y renovar todos objetos de metal plateado. Se entrega el pincel y el modo de usarlo en la fábrica de billares de Verdier. Piedad 456, precio del frasco 20 ps mte. a16v17

GRAN PELUQUERÍA DE VICENTE CASTROmolle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de pelucas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores materiales y hechas con perfeccion. Trabaja con elegancia y prontitud en toda clase de trabajos concernientes al ramo. Por la numerosa clientela que, hace años cuenta, se ve en la necesidad de recordar perfeccionando el especial y á los demas de los precios con que ya se conduce.

HILARIO GIRANDIEL, ESCRIBANO PÚBLIco ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No 81. j24 v24a

HABIÉNDOSE EXTRAVIADO LOS RECIBOS Nacional núm 91 y 89 de 500 acciones del Banco Nacional en cada uno, se ruega á la persona que los haya encontrado, se sirva devolverlo en la Librería Armada, previniéndose que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco. Buenos Aires, Julio 30 de 1883—Juan F. Charlé—calle San Martin 151. a14v23

JUAN BAUTISTA PETRET.—NATURAL DE Garmendia (Basses Pyrénées) se ruega á las personas que tuviesen noticias de su paradero y supiesen su paradero, se sirvan avisarlo á su hermano, Avenida Santa Lucía 100, Buenos Aires. a14v30

JARDINERO Y QUINTERO, SE OFRECE UNO español con muy buenas recomendaciones, 18 años en su oficio y la buena conducta, se ofrece tanto para la campaña como para el pueblo, para verlo Alsina 133, almacen. a16v18

JUAN GONZALEZ N. FALCONI SE SOLICITA de saber el paradero del estado mencionado en informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Gonzalez N. Falconi, anteriormente ocupado en el mercado de cueros en Buenos Aires, lo comunique á A. B. Henderson casa de Longwood y Ca. 36 Liberty Street, New York, City U. S. A. p3 v24

Juan Peñalba Quiñones—Ofrece sus salones en la calle Cangallo núm. 152 (altos) esquina San Martin horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 5 de la mañana, como tambien en dias de fiesta, á domicilio de 5 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y empasta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del sarro, inflamacion, adormecimiento de las encías y para la extraccion de los raigones profundizados en los tejidos sin dolor, como igualmente para arrancar los sarros negros, nigo de gallo, callos bajo las uñas, etc, sin dolor y sin sacar sangre.
a1 perm

LUSTRADOR DE MUEBLES PARA LA CIUdad ó campaña, se ofrece uno, calle Maipú 417. a16v18

LLAVES PERDIDAS, LA PERSONA QUE haya encontrado un llavero con varias llaves podrá pasar por Tacuarí 309. a16v18

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—[illegible]

LIBRERÍA HISPANO-AMERICANA DE JUAN [illegible] Madame de Tverau por 20 [illegible]

MUCAMA Y MUCAMO, SE NECESITAN SIN hijos, [illegible]. a17v17 (column 6)

MUCAMA Y [illegible], SE NECESITAN EN LA CALLE [illegible]

MUCAMO [illegible] á toda hora del dia. a17v19

MUCHACHO PARA HACER MANDADOS, SE necesita, Salta [illegible]. a17v17

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITAN. Florida 179. a17v17

MUCAMA, SE NECESITA PARA UN CORTO servicio, Venezuela 91. a16v17

MUCAMA española, SE OFRECE CON RECOmendaciones, Maipú 41. a14v17

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA CUIdar un niño, Moreno 367. a15v19

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SE NEcesita, Rivadavia 950. a15v19

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA CALLE DE la Victoria núm. 302. a15 v16

MUCHACHO, DE 14 Á 15 años, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, prefiriéndose italiano, Piedras 276. a15v19

MUCHACHO DE 14 Á 15 años DE EDAD, SE necesita uno para peon, se prefiere estrangero; Ocurrir calle Victoria número 80. a16 v17

MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA TRAbajar en la fábrica de confites y galletitas, Moreno 815. a15v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA MUCAMA INglesa que conoce bien su trabajo, con buenas recomendaciones, Ocurrir San Martin 167. a15v19

MUCHACHO, SE PRECISA UNO CON BUENA recomendacion, para lavar platos y servir á la mesa en la fonda calle Venezuela 20. a15v18

MOZO DE ALMACEN DE 18 Á 20 años, CON recomendacion, se necesita para repartir á domicilio, Buen Orden 112. a15v18

MUCHACHO PARA SIRVIENTE QUE SEA bueno, se necesita, Ocurrir Moreno 908. a16v18

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, LA mujer para cocinera ó mucama y el marido para jardinero ó cualquier trabajo, Garay 203. a16v18

MUCAMO, SE NECESITA UNO JÓVEN CON buenas recomendaciones, se prefiere español, Rivadavia 44. a16v17

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE PRECISA para el campo, con buenas recomendaciones, ocurrir 4 á 5 dos Unidos 188. a16 v17

MUCHACHO PARA MANDADOS, SE NECESITA en la Cigarrería la Balanza, Buen-Orden 91. a16v17

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE PRECISA uno de 14 á 15 años, que sea español y práctico en el despacho de bebidas; calle de Corrientes 61. a14 v17

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. a11v18

MARTILLERO, PARA CASA DE REMATE (buen vendedor) se ofrece. Córdoba 977. a12v17

MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Calle San Martin 172 de 6 á 8 de la tarde, es inútil presentarse sin buen sueldo.

MATRIMONIO español, SE DESEA COLOCAR el marido para cualquier trabajo ó siendo menester y la mujer para cocinera trabajo con la cual tambien en alguna familia, Ocurrir Maipú 476. a16v19

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO QUE Sea inteligente en trabajos de chacra, se prefiere español, con recomendaciones, Ocurrir Uruguay 87. a14v17

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA EN la calle de San Juan 250, el marido para cocinero y la mujer para mucama, que tengan buenos informes de su conducta. a14v17

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA trabajo de chacra, la mujer para cocinera y el hombre para todo trabajo de chacra, Alsina 677. a11v18

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN HIJOS, la mujer para mucama ó cocinera y el hombre para jardinero ó cualquier clase de trabajo, Tacuarí 612. a15v19

Modistas y Costureras, surtido inmenso de moños y cadenitas, de flecos, cadenas, cortes, encajes 188 de 15 á 18 ltos. Tambien y alcaces desde 40 ps. Varo, "A la Paz", tienda especial para luto y medio luto. 20—Tacuarí 37. a4 v21

MATRIMONIO CON UNA HIJA DE 15 años, SE ofrece tanto para la ciudad ó campaña, el marido es cochero de profesion y la mujer para mucama, sabe planchar bien, tienen recomendaciones, Belgrano 236. a16v18

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, tanto el hombre como la mujer pueden desempeñar cualquier clase de servicio doméstico; la mujer sabe coser á máquina y á mano y cortar, el hombre es buen jardinero, Ocurrir Libertad 140 altos, cuarto núm 10. a14v18

MOLINO CON FÁBRICA DE FIDEOS, SE vende uno en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situada en la Banda Occidental del arroyo Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocúrrase á su dueño en el mismo establecimiento. a1 v3a

MUEBLES PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Además si publicamos por los que se desea saber en alguna parte que no tengan para mandar á las Provincias, por eso pueden pagar mejores precios que otro. Ninguna persona debe vender sus muebles ó antes, si mandasen las á remate, sin antes avisar á esta casa, seguros encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Los compres [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha mandado con 21 de Junio ppdo. Que los dueños de estos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en los diarios para mas publicidad. Carmen de Areco, Julio 8 de 1883—José B. Ferrer, Secretario, Florencio Sanchez, Interino. j18 I3 3lb

Niñera SE NECESITA VICTORIA 781. a16 v18

Niñera SE NECESITA UNA JÓVEN SIN cama, Arenales 75. a16v17

Niñera, SE NECESITA, LARREA 119. a16v17

Niñera, QUE TENGA MUY BUENAS Recomendaciones, se necesita, Maipú 501. a16v17

Niñera, SE NECESITA UNA PARA ATENDER á un niño de año y medio, se requiere una persona formal y cuidadosa, no hay que se determinado el tiene las condiciones que se solicitan, Tucuman 226. a16 v18

NOTICIA, HA SIDO ENCONTRADA EN LA calle Tacuarí, una cartera conteniendo una pequeña suma de dinero y un billete de lotería; la persona á quien pertenezca puede pasar por la calle Tucuman 417 donde será entregado. a17v19

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 51, 53 y 55.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus inmediatamente; todas las compras se harán atendidas, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora.

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se precisa calle 25 de Mayo 197. a15 v19

OJALERA SE OFRECE UNA, PIEDRAS 130. a16v17

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES, se necesitan Perú 762, primer patio; a16v17

OFICIAL BARBERO, SE NECESITAN DOS Cuyo 639. a16v17

OFICIALES MUEBLEROS, SE NECESITAN, Moreno 803. a15v17

OJO LICORISTAS, DESTILERÍA Y FÁBRICA de licores, se vende una, con todos sus útiles, para tratar Bolívar 443, de 12 á 3 de la tarde. a3 v19

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA BIEN SU obligacion y hable el español, se necesita Corrientes 560. a5v17

OJO ESTANCIEROS, SEMILLA DE ALFALFA de clase superior, la hay en venta y á precio sin competencia, San Martin 136. a15v18

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO PARA el pueblo de Belgrano. Para tratar aquí en la Capital 25 de Mayo 115. a14v17

OFICIAL RELOJERO SE NECESITA UNO que sepa bien su oficio, en la Relojería Federal, Artes 91. a14v17

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS, SE PRECISA una que sea buena, Tucuman 344, casa francesa. a15v21

OFICIAL HERRERO, SE NECESITA UNO para la campaña, que sea práctico para herrar caballos y demás trabajos de campo, Ocurrir Piedad y Juan, Corralon Millares. a16v18

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO PARA trabajar de campaña inmediato á la capital, trabajo asegurado, es inútil se presente si no conoce bien su oficio. Dirigirse Piedad 369, sastrería Central. a15v1

OFICIAL CONFITERO, SE OFRECE UNO que haya elaborado de masas y helados, es de nacionalidad italiano recien llegado al pais, Estados Unidos 188 darán razon. a15v18

PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO QUE sea práctico, Victoria 16. a16v17

PORTERO, SE NECESITA UN HOMBRE DE edad, Bío-Bamba 73. a16v17

PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO QUE sea inteligente, Catamarca 198. a16v17

PIEZA PARA HOMBRE SOLO CON Ó SIN muebles; se alquila Corrientes 175. a15v18

PIEZAS PARA DEPÓSITO Ó ESCRITORIO, SE alquilan varias grandes y chicas en la casa calle Perú 94, entre Victoria y Alsina. a16v17

PEON DE COCINA DE 16 á 20 años, SE NECEsita uno que sea inteligente, Paseo de Julio N. 6. a14v17

POTRERO DE ALFALFA DE ONCE Cuadras, se arrienda á siete cuadras de la plaza de Flores, Ocurrir Rivadavia 171. a16v17

PORTON, SE VENDE POR LO QUE QUIERAN dar, casi está nuevo, Venezuela 653 á 655. a11v17

PEON POR 150 ps, SE OFRECE UNO ITALIAno, para cuidar plantas ó para quintero, tanto en la ciudad como en la campaña, darán informe y noticias Esmeralda 473. a15v18

PEON QUINTERO, SE NECESITA UNO y sea diligente en la quinta de Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la 3a. quinta para afuera ó calle Cangallo 620. a16v18

PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS garantidos y de toda confianza, perpendiculares; uno es de "Erard" y el otro "Vestermayer". San José 280. a15 v20

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, de un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. a12v18

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago. El "Elixir tónico digestivo" del Dr Hufeland compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y al estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. a12v17

PIANOS DE HOELLING Y SPONGENBERG y Schwechten, Bechstein y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garantizan por cinco ó mas años, se venden muy baratos, para vender á precio muy cómodos, se cambia y se toman en pago como contemporaneos. Perú 436—G. Carelli. j27 v27d

POLVO ESMALTO CONSERVA Y DA UNA belleza y blancura admirables á la dentadura, es del mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca, ni que le hace en la boca "La Paz" de la Plata A la Mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. a15v30

PINTURAS, BARNICES, S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. de diez á 45 ps. muy barata, Barniz Carriage 120 ps. galon. Barniz gris [illegible] para todo uso de Lóndres. Rollos de papel, Tipos de sólida, 15 Osaga y ocas. Kalt 5 hijos y Depositarios por mayor, Suipacha 634.

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia [illegible]

PUERTAS Y VENTANAS SE HA INAUGURADO [illegible]

QUINTERO, SE PRECISA UNO CASADO en calle San José 746, de 8 á 10 de la mañana. (column 7)

REPETIDOR, SE NECESITA UNO PARA [illegible]

REGENTE SE PRECISA UNO [illegible]

RELOJES DE SOL, DE SISTEMA Perfeccionado premiado en la Esposicion de Chile, se venden en la Relojería Francesa, San Martin [illegible]

RASOS OTOMANOS DE TODAS CLASES AL raja por precio de 15 ps. [illegible] á 25 ps. (el que vale 50) á la Tienda, Ropería y Sastrería "Paris-Londres" de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a17v17

SE ALQUILA LA CASA ALTA, CALLE DAVALLE 357. Para tratar, [illegible]. a14v17

SE OFRECE UNA BUENA SIRVIENTA española, con recomendaciones, Alsina 422. a14v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEA jóven, Cuyo 31 altos. a14v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BUENOS Aires [illegible]. a14v17

SIRVIENTA JÓVEN COMO PARA TODO SERvicio, se precisa una, Salta 179. a14v17

SE ALQUILAN DOS Ó TRES PIEZAS PARA hombres solos, Alsina 293. a14v17

SIRVIENTA, SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina, Moreno 512. Confitería. a14v17

SIRVIENTA PARA POCO SERVICIO, SE PRECISA, Larrea 110. a15v18

SE PRECISAN MUCHACHOS Y PEONES QUE sepan algo de herrero, Moreno 52. a15 v18

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO EL servicio de una familia, Juncal 537. a15v18

SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRvienta, Venezuela 97. a15 v20

SE ADMITEN PENSIONISTAS, Á MESA REdonda, Carricoetea 175. a14v20

SE VENDE UNA FONDA Y DESPACHO DE BEbidas, situado en el Mercado Lima núm 73 y 74, Dando frente á la calle de Zeballos. a16v19

SE HACE CUALQUIER CLASE DE VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas; elegancia y exactitud y modicidad en los precios, Tacuarí 358. a16v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 Á 14 años, para el cuidado de un niño, Tacuarí 351. a15 v16

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA Á LA calle con piso de tabla, empapelada y cielo-raso, para hombre solo, Santiago del Estero 168. a14v18

SIRVIENTA MUY FORMAL Ó MUCHACHA, se necesita con recomendaciones para un matrimonio solo, Santiago del Estero 555. a14v18

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TODO servicio para un matrimonio solo en la calle de Cangallo núm. 529. a15 v16

SE VENDE LA PRIMERA PANADERÍA DE Merlo, del finado Félix Larraguirre. Para tratar ocurrir á la misma panadería en Merlo. a14v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA y que entienda algo de cocina, Piedad 813, piso 2º. a14v17

SE VENDE UNA SIERRA SIN FIN, CON TAller compuesto de hierro colado con banco de afilar y hojas y tenazas para soldar, Piedad 501. a14v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA ESTRANGEra en la calle de Defensa 777, frente de la quinta de Lesama. a16v17

SE SOLICITA UN SOCIO QUE TENGA NEGOcios en la ciudad y en la campaña ó en las provincias, para asociarse poniendo capital; ocurrir Estados Unidos 68, de 10 á 12 del dia. a14v17

SE OFRECEN HOMBRES FORMALES, ITAlianos, para cualquier clase de trabajo ó negocios para la ciudad ó campaña, Defensa 382. a16v19

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, SOLA que entienda algo de cocina, se le dará una pieza y su sueldo regular, Santa-Fé 1603. a17v17

SE VENDE UN MOTOR Á FANGER, CON DOS bombas de 1ra clase, para tratar ocurrirá la calle Avenida Santa Lucía 177, Barracas al Norte. a5 v30

SE VENDE UN BONITO ARMAZON EN PERfecto estado y útil para todo negocio, Victoria 514, darán razon. a16v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su obligacion, para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Victoria 480. a14v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses para criar en su casa, Paseo de Julio 588, esquina Tucuman, cuarto núm 7, con leche abundante. a14v17

SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA de inquilinato con cinco años de contrata; el interesado puede dirijirse Rivadavia 1087 á 89; á todas horas del dia. a14v17

SE NECESITA UNA MUJER QUE SEPA cocinar, y que tenga buena recomendacion, Ocurrir Suipacha 178. a14v17

SE ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIReccion á medio que se busque y piezas con muebles sin ellos, con ó sin pension, Ocurrir Charcas 557. a16v19

SE VENDE LA GRAN SASTRERÍA MORENO, calle Buen-Orden 178. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar calle Belgrano 350. a16v19

SOBRETODOS PARA HOMBRE Á 60 Y 80 ps. m/c, 84 para niño á 70, 110 y 140 valen el doble. Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v17

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, que sepa trabajar bien, es inútil que se presente sino sabe su obligacion, dirijirse á la calle de Cuyo 245. a14v17

SE OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, da lecciones en su casa, y á domicilio á precios módicos, calle Gral. Mendoza 19, la boca calle antes de la Estacion Rivadavia. a6 v25

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Alejandro Salinas, el que la entregue en la calle Rivadavia 577, será gratificado. a5 v19

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados: Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes esquina Libertad.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DEL señor Necchi y Ca. sobre una nueva institucion de trabajadores que piensa fundar. Hay varios interesados que se unan. Puede hacerlo por este mismo diario á ser dirigido á la calle Defensa 382. a14v17

SE NECESITA UN EMPLEADO INTERESADO que administre que sepa hablar francés, con un capital de 8 á 10 mil ps. mto. para una industria de gran prosperidad. Dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales H. B. C.

SEPULCROS Y BÓVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquila bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1 á 3 y de 5 años por tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas etc, con gran casa propia para el club ó sociedad, parage inmejorable, sin negocio para el negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. a14 v19

SE VENDE UNA CASA CON BASTANTE TERreno en el pueblo de Rivadavia, Partido de Alourante Brown y terrenos de chacra. Para tratar Alsina 161, alto segundo, de 11 á 4 p. m. Precio módico.

SE VENDE UNA CASA EN ALMAGRO núm 90, de veinte y ocho varas de la Estacion del mismo nombre, con cinco piezas y nueve varas de frente. Para tratar Alsina 161, alto segundo, de 11 á 4 p. m. Precio módico. a14v17

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE HA estado al servicio de condes y duques, en Europa, para cochero ó mayordomo de una ó mas caballerizas, Hay personas que garantan su conducta, Florida 51, de 2 á 4. a14v17

SE OFRECE UNA FAMILIA FRANCESA DE cocinero, el marido para quintero y la mujer para cocinera y la hija de 14 años de edad para mucama ó niñera, darán buenas recomendaciones, Moreno núm. 74, en Belgrano. a14v19

SE OFRECE UN JARDINERO CASADO SIN hijos, práctico en dibujar y construir parques, jardines, hacer grutas, cascadas etc, posee verdadera capacidad en el ramo, habiendo trabajado en ambas américas; Dirijirse Florida 19. Al buen jardinero.
a16v19

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS CAMINOS DE Flores y Gaona. Á los efectos de los Artículos 8 y 16 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General para el dia 27 del corriente á la 1 p. m. en el local de la Sociedad, Piedad 140, altos. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—La Comision. a11v10

SE OFRECE UN JÓVEN español de 20 años DE buena presencia, recien llegado para todo servicio, prefiere de mucamo ó mozo de Hotel ó portero de casa, el joven tiene buena presencia y tiene quien garantía su conducta. Ocurrir calle Perú 353, su nombre propio es Eusebio Ferrin. a16v17

SE CONTRATA POR OCHO años, UN TERRENO central y alto calle de Maipú entre Pichincha y Alberdi, puede servir para tambo ó cualquier otro destino, tiene 15 varas y 1/2 de frente por 50 de fondo. Para tratar Entre-Rios núm. 158, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 p. m. a16v18

SE ALQUILAN DOS ESPLÉNDIDAS PIEZAS con 6 sin muebles, sala y dormitorio, con dos vistos con balcones á la calle, casa de familia decente, se alquila para caballeros solos ó matrimonio sin niños. Las piezas son ventiladas y con todas comodidades higiénicas y están situadas en barrio central. Belgrano 140. a16 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Manuel Rodriguez Lopez, natural de España, provincia de Pontevedra, ayuntamiento de la Cañiza, San Pedro de Dima, hijo de Don Francisco Rodriguez y Francisca Lopez, dirijase á los talleres de Ferro-carril del Sud, preguntando por José Garcia Sumay. a16v19

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y doña Pedro Maradona, que deben retirarlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. j31v30 setbre

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENgan depositados en la bóveda de D. David Arana, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepulturas 7, 8 y 9, habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparecerán á retirarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha: pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Uruguay 593—Último plazo. a16v26

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacinalupo, perteneciente hoy á don Camilo y Matilde Sieguo Bacigalupo en el Cementerio del Norte, 4º, 7, 8, sepultura del núm. 15, pabellon 16; que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones; en caso de no verificarlo, se depositarán en el osario general, sin admitir despues ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. Belgrano 1331. a9v23

SE VENDE POR 1500 $, SUMA QUE NO ALcanza á la cuarta parte de su precio por tenerse que ausentarse su dueño, una quinta nueva, flamante, edificada á la moderna con cuatro habitaciones, cocina, pozo, letrina, fuentes, ect. en el término 1500 cercado de pared, mide 20 vs. de frente por 60 de fondo, para tratar frente á la Cárcel Pública de la ciudad Mercedes en la calle principal, y á frente la cuarta casa toda alta, edificio. Para tratar calle Larga núm. 25, todos los dias de 8 á 10 de la mañana.

TALLER DE MODAS, TACUARÍ 324, SE CONfecciona toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas, perfeccion y baratura. a16v18

TIENDA "A la Paz", Especialidad en géneros inclusivos de alta novedad para vestidos y tapados, á precios muy módicos. 20—Tacuarí 37. a4 v21

TERRENOS EN LA PLATA; SE VENDEN CUAtro lotes centrales y muy baratos. Ocurrir San Martin 31, pieza núm 20, últimos patio. a16v18

TIENDA "A la Paz", Especialidad en géneros inclusivos de alta novedad para vestidos y tapados, á precios muy módicos, 20—Tacuarí 37. a4 v21

TENEDOR QUE CONOZCA BIEN EL MAnejo de una Mesera, se precisa, Defensa 154. a14v17

TERRENOS, SE VENDEN VARIOS LOTES bien situados, de poco precio, para edificar, á breve plazo en la calle de Barracas, esquina de [illegible]. Una espléndida quinta en Barracas al Sud que da al 1 y 1/2 de plazo localizado [illegible] precio 24,000 ps. Salta, y un terreno de 9,000 ps. Todo lo que se vende en de [illegible] Cangallo y Corrientes 1144, tratarán [illegible].

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUEStros acreditados tripes para alquilar [illegible]

[illegible]

VENTAS DE SOBRE [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera costa del Sud

POR LOS VAPORES

"WATERGEUS" Y "TORO"

Saldrá el vapor ... para ... Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 22 de Agosto á las ... Por cargas, pasageros y encomiendas, Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich ...

NOTA.—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vigente ...

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN Santiago Gladies

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 21 de agosto de 1883 á las 10 de la mañana ...

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d23 p.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Los Lunes, vapor Cassique, los Miércoles id Silex, los Jueves, vapor Villa del Salto, los Sábados id Rio de la Plata.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata. Los Jueves id Cosmos, Los Sábados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.

NOTA.—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.

Saldrán Martes, Jueves y Sábados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 9 1/2 de la mañana, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, asi como despacho de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143-calle Reconquista-145. j16-permat

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion a vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Pravedor, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las P 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes grátis.—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) al dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 84-Cangallo-86. m i p

AVISOS NOTABLES

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION

PARA PROVISION DE ALIMENTOS

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 110, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.—El Secretario. a17v17 s

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y dique en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 19.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital dia y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a17v17 s

LICITACION

Para alumbrado Público

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el quince de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacio desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el Municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberá iluminarse mas ó menos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil ... luz de kerosene dando un total de 5,... faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar este media hora antes de levantarse. La luz debe ... durante las horas de servicio todo ...

[illegible]

El ... dias el ... punto de los aparatos ó faroles ... del empresario.

En ... puede establecerse el precio por farol ..., ó por medida á tanto al metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores al colocarse ...

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importe el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como minimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel las innovaciones y mejoras que se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco ... y á disposicion del Intendente ... la cantidad de diez mil pesos ...

Los ... que ... entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas por ... arbitros ... salvo el recurso que acuerda el art. ... de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa á los intereses ... ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—Mariano Obarrio Secretario. a8v8 n

Exposicion y Féria Rural

EN MERCEDES

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre

del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia ... á concurrir á la Féria con sus ...

[illegible]

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi	Società
RAGGIO Y C.A	R. PIAGGIO E FIGLI
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO 1°, MARGHERITA
Agentes: LAVARELLO Y COMP	Agente: ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes núm. 75	Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio esepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA Á BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor "SIRIO"	El espléndido y rápido vapor "UMBERTO 1°"
Saldrá el 15 de Agosto	Saldrá el 1° de Setiembre
PARA Génova, Nápoles con escala en Lisboa	PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes número 75	Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo número 192

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias.

El Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la Tos.	la Bronquitis.	el Constipado.	las Ronqueras.
el Hipo.	el Asma.	los Catarros.	la Extincion de voz

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y Cie, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerias.

FERR-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA DE DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-322

(CASA DE P. & E. MATHEY)

Especialidad en vino del Priorato

180 Belgrano — Belgrano 182

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR — Y MENOR

Vinos especiales para familias y enfermos — Vinos para postres—Aceite puro

ROVIRALTA Hnos.

Reparto a domicilio

Clorosis — Palidez — Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Dr. Roberto Wernicke

SE HA MUDADO.

A la calle Gral. Lavalle 59

Horas de consulta de 1 á 2 p. m.

j10 v26a

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se venden ... [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de ... por cada una, y debe ... por los ...

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ... que á su ... las condiciones que exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado al primer ... despues de la entrega ... Buenos Aires, Abril ... de 1883.—... del Valle. a22v31 Dbre

LICITACION

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de ... del corriente año, se llama á licitacion para la construccion de ... del Embarcadero del Puerto de San Martin ... las siguientes bases:

[illegible]

Colegio ... Cangallo 550

ALBERTO BARTANO ... SE HA ... [illegible]

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la denticion se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, y aseguran la formacion regular de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

LAGOS & SAHORES

PARA DROGUISTAS Y BOTICARIOS

GRAN REMATE

de drogas inglésas, francesas norte-americanas é italianas

DE LAS DE MAS CONSUMO

Y ESPECIALIDADES DE LAS MAS ACREDITADAS

EL DIA VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia, en nuestra casa Perú 67, venderemos una gran cantidad de Drogas y especialidades que omitimos detallar, pero que son todos artículos frescos y legítimos

a16v17

Paris

DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

BERTHE

(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ. *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma; Berthé

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR:

En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19 Paris

LICOR LABARRAQUE

CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR:

en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON

PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

GRAN EXPOSICION

DE MAQUINAS DE COSER

245-CALLE BELGRANO-427

PEGADO Á LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT

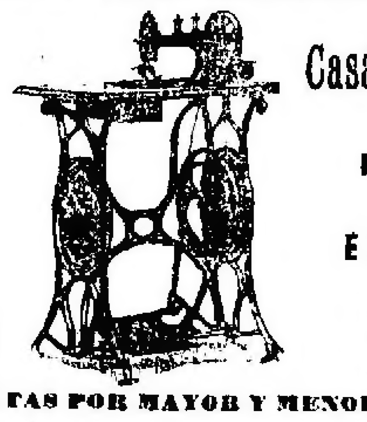

Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibe por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de maquinas de coser de los mas reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.

Gran rebaja de precios

Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.

NOTA—El propietario de este importante establecimiento al ... advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en esta Capital, asi que pueden dejar de explotar debe exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las por mi introducidas llevan en varias partes de ...

PAULINO DE OLIVERA

Unico depósito para la venta: Calle Belgrano numero 427

a5v58

Administracion General

DE

Contribucion Directa y Patentes

DE LA NACION

Los Juris que por la ley han de entender en los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad raiz se reunirán diariamente desde el dia 16 durante 30 dias hábiles, en la forma siguiente:

De 2 á 4 de la tarde para la parroquia de Catedral al Norte, S. Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Sta Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde de la Catedral al Sud San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y S. Cristóbal.

En el mismo local calle Reconquista y Corrientes se rán espedidas las boletas á los contribuyentes que no la hubiesen recibido. El Administrador. j24v Agt

Campos de ocasion

Libres de inundaciones campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes

En el antiguo partido Balcarce hoy Puyrredon, se arriendan 3 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por 3 costados el mar y los arroyos Totora y Carrisos. Para tratar Independencia 314 ... j17 v27a

AVISO OFICIAL NUM. 6

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año se procederá á la venta en remate público en esta oficina de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion ... que se detallan a continuacion 13 14 20 21 22 31 36 37, ... 55, 57, 58, 63, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 79, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 103, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 117, 129, 130, 131, 133, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202 de mil hectáreas más ó ménos cada uno. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Junio 6 de 1883—Ignacio Frers.

NOTA. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v11 Sbre

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Avena, y de Castilla. Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbustos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para ... y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182-ARTES-182

F. P. Rodriguez y Ca

138--CALLE FLORIDA--138
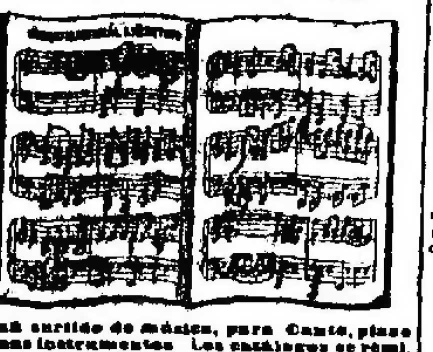
Gran surtido de música, para Canto, piano demas instrumentos Los catálogos se remiten gratis a quien lo solicite

VINHO DO PORTO

DO ALTO DOURO

MARCA LORO

De las acreditadas bodegas de João Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes cafés y confiterías único ajente en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 386. ju3 perm

RODOLFO NEWBERY

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

185-FLORIDA-185

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

11 Féria

Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta asociacion invita á todos los Hacendados agricultores é industriales del interior ó exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Féria que en los dias arriba indicados tendrá lugar aquí. Por informes sobre el modo y forma en que ella se verificará ocurrir á Secretaría. Chascomus Junio 28 de 1883 Lorenzo Pazzon. Secretario. j30v8 Se ep 12

Tónico Oriental

PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Premio mayor 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion se compondrá de 18 millares numerados desde el 1,000 al 14,000.—El valor del billete entero 2 1/2 $ oro ... dividido en quintos de ...

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

AGOSTO 18 DE 1883

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $		$ 35000
Deduccion 25 o/o		8750
Al público		$ 26250
PREMIOS		
1	de 10000	10000
2	" 2000	4000
3	" 800	1000
10	" 100	1000
20	" 50	1000
100	" 20	2000
279	" 10	2040
1400 aciertos á 6000 en quintos		$ 26250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle ... núm. 86, desde las ... de la mañana hasta las cuatro de la tarde y se ... [illegible]

La extraccion empezará á las ... de la mañana.

Se paga ... Agosto 12 de 1883—La Comision Administradora.

AVISO

Donacion y venta de tierras

[illegible]

LA VOZ DEL PUEBLO

Almacen de Comestibles

DE

ANDRES MIELI

Independencia 459, Salta 376 y 370

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que espende la Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del pais legítima lib 20 reales.
Grasa de chancho 48 ps lata.
Bacalao fresco 20 reales lib.
Grasa de vaca 2 ps lib.
Almidon francés 20 reales lib y por arb. 80 ps.
Castañas 1 ps lib y por arb 18 ps.
Tocino superior 4 ps lib
Aceite 1/4 arb finísimo 30 ps lata.
Queso ... brillante 10 rls cuarta.
Sardinas francesas 3 ps caja.
Dulce membrillo 3 1/2 lib.
Jalea marca Noel 5 ps caja.
Tichelos 18 ps docena.
Higos de Nápoles 3 ps lib.
Nuez fresca 2 ps lib.
Pasas de uva 2 ps lib. por cajon de una arb. 38 ps.
Atun tarro de una lib 5 ps.
Ostras frescas 5 ps.
Alpargatas hechas en el pais 6 ps par.
Garbanzos italianos 2 ps lib
Café crudo 5 ps lib.
Café tostado y molido 8 ps lib.
Café de cebada y achicoria 3 1/2 lib.
Pimenton 4 ps lib.
Conserva tomate 4 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas, 6 pesos libra.
Sal de cocina 4 libras por un peso.
Galletitas Bagley y Union 51 lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib
Galletitas Lola y Leonor 6 1/2 lib.
Aceite embotellado plagnol 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Gallega, Godet y Menier 10 ps. lib.
Avellanas fresca 3 ps. lib.
Tarro sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8, ps. lib.
Yerba paraguaya 6, 4, 5, y 6 ps. lb.
Alpiste un peso lb.
Tabaco de la acreditada marca Escalada y Martini 12 ps. botella.
Licor de Kierman 16 ps botella.
Borax 8 ps. lib.
Trigo de Chile 12 reales, lib.
Velas de molde 6 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso
Maiz pisado 6 rls. libra.
Arroz de Italia 6 rls. lib.
Porotos colorado 1 ps lib.
Té marca ... 15 ps tarro
Aguardiente Norte Americano 5 1/2 cuarta.
Vino carlon 4 ps cuarta.
Vino Priorato 3 1/2 ps cuarta.
Palanca de fierro á 5 ps uno.
Botellones para ... 16 ps par.
Copas varias ... 3 ps uno.
Copas para confiterias 30 ps doc.
Fuentes ... ps uno.
Ciruelas 5 ps lib.
Aceitera ... 60 ps una.
Aceitunas portuguesas tarro de libra y media 9 ps
Juegos de lavatorios distintos gustos porcelana 80 ps uno.
Mil docenas platos de loza que vendere á un ps moneda.
Grande y variado surtido en loza, cristalerías y ferretería á precio sin competencia.
Tiene bien La Voz del Pueblo Independencia y Salta.
NOTA—La mercadería se conduce á domicilio teniendo la facilidad Brech número del pantalones.

1571 a10 v26

MUNICIPALIDAD

DE LA

CAPITAL

Necesitando esta Municipalidad trasportar diez mil toneladas de cascajo de la isla de Martin García hasta este puerto y ... en la Boca ... se reciben propuestas para efectuar este transporte, en la Secretaría de la Intendencia el dia 14 del corriente. Buenos Aires, Agosto 2 de 1883—Mariano Obarrio, Secretario. a10v14

Guillermo A. Izard

CIRUJANO DENTISTA

30-MAIPU-30

A L O ...

Obturaciones perfeccionadas ... reemplazar los ... del paladar, facilitando á ... de la ... Dentadura.

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

138-SAN MARTIN-138

[illegible]

Antiguo Almacen del Oeste

DE

ILDEFONSO LAGO

Tucuman 314 esquina Uruguay 310

Escogidos de los ... artículos

Azucar del Perú 22 pesos arroba.
Grasa de vaca ... id.
Jabon amarillo ... id.
Aceite de ... id.
Arroz ... id.
Te Magnolia lata de 6 libras 90 pesos lata.
Quesos ... 68 pesos Cajon.
Velas esteáricas 57 pesos cajon.
Dulce de Membrillo 30 pesos lata.
Cerveza Marca ... 120 pesos docena.
Yerba paraguaya de ... 180 pesos arroba.
Los precios por menor son ...

NOTA.—Las ventas son á precios fijos.

El acreditado Aceite de Bagley Naranja ó Lima á ... el tarro de una libra. 157v27g

ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano núm. 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

Quina Calisalla	Cueros secos
Id roja	Id cabra
Id gris	Id de Tigre
Coca	Id gato Montés
Tabaco	Id perino Ligero
Copaiba	Id de Vicuña
Copal	Bufido
Estoraque	Plata Labrada
Zarza-parrilla	Plata piña

CAFE SUPERIOR

Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.

144-CALLE BELGRANO-144

a5v9s

ANAPELINA

a v16

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que anuncie desde el 1 de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 o/o anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene así mismo que la emision de la Série F, será cerrada luego que alcance á la cifra 15.000.000 ps fts. Buenos Aires, Agosto 11 1883—J. M. LA FUENTE secretario. a11v10

LA FORTUNA SEGURA

Ver para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"

EL PORVENIR POSITIVO

DE LAS FAMILIAS

La primera ciudad en la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.

Precios 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 10,000 hasta 25,000 pesos cada lote

Plano grande con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Tierras—

30-BOLIVAR-30

ATENCION!

1o. Para formarse una idea exacta de lo que es aquello, ir y ver los grandes trabajos que estan practicándose allí, cuyos edificios están ya bastante adelantados, de preciosa arquitectura, y muchos otros trabajos de grande importancia.

2o. Es indispensable para un padre de familia y todos los que quieran asegurar su porvenir, comprar aunque sea un lote.

3o. El puerto, que ya es un hecho, y millares de chacras y quintas al rededor de la ciudad, son el mejor elemento de riqueza que puede tener una ciudad comercial.

4o. La ciudad La Plata, será la mas linda ciudad de la República y de la América del Sud, visto su construccion moderna en la cual se han consultado todos los adelantos de este siglo.

5o. Y para que mayor sea su vitalidad comercial se ha hecho de esa ciudad el punto á donde converjen todos los ferro-carriles de la República.

6o. Los principales compradores de Buenos Aires (como podemos probarlo por los boletos de compra y venta) han comprado lotes en La Plata por conocer su futura é incontestable importancia.

7o. Los poderosos elementos con que cuenta el Gobierno de la Provincia están á la vista al ver la marcha gigantesca de esa hermosa ciudad que se está levantando rápidamente ...

8o. Todos los compradores de lotes en nuestra oficina Bolivar 30, pagarán mitad escritura y á más tendrán derecho á un plano de la ciudad "La Plata" hecho con todo esmero y correspondientes edificios públicos.

Toda persona que desee datos sobre La Plata en nuestra oficina encontrará un Registro al efecto, minuciosamente detallado en secciones manzanas y lotes con todos sus linderos, superficie etc. etc.

Para planos de La Plata, y de Bahia Blanca adonde vendemos tambien lotes, quintas y chacras, en nuestra oficina Bolivar 30. j28 v28ar

SECCION DE REMATES

78-ALSINA-78

Adolfo Bullrich y Ca.

A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion continuada de treinta años sobre lo que conviene mas al pais por el tamaño, por lo robusto y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear en contrapeso nuestras palabras al mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos y exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores tengan ... de cuidado etc, han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre), ... que los carneros que ... que dan los señores en el presente. j8 vie

Por el mismo

JUDICIAL

De la central PROPIEDAD

CALLE CUYO NS. 29 Y 31

CON 56 HABITACIONES

15 mt. 8 cts. de frente por 60 m. 70 c.

Tasacion y base $f. 31.250 m|n.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y pertenenciente á la testamentaria de la señora María Rius Moreno de Pastaña, por ante el escribano Sr. D. Jose M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 15 mts 8 cts de frente al Sud por 60 mts 70 cts de fondo.

Edificio Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, otra con tabique de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera; una habitacion con 2 tabiques de 1/2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla cielos rasos empapelados; otra techo zinc piso ladrillo.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con balcones y techo de zinc, tres piezas techo de teja francesa con ... de ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Costado Oeste—Diez habitaciones de azotea, tres ... de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techo teja francesa con tabiques divisorios de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techo de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldosados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea al jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n. que es la base para la venta.

Para visitarla ... hora del dia y por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

AD-CORPUS

TASACION $f. 1.750 Bacio'les

Base 2|3 partes $f. 1167 id

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Rius Moreno de Pastaña á saber:

Un terreno ... situado en el Pueblo de San Fernando, compuesto de ... de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs. de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un ... y tres habitaciones ..., piso de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á Lavalle, tres piezas y cocina dos techos de paja y las otras de teja francesa, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion de otro techo de paja, letrina techo teja francesa y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal, pileta de material, jardin con arboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de Un mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes Un mil ciento setenta y siete pesos nacionales la base para venta.

Por mas informes á la Escribania del Sr. don José Ma. Casabal ó á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL

De un establecimiento de campo

SOBRE EL SAUCE GRANDE

Con una área de 1 1/2 legua

POBLACIONES, CORRALES, ETC.

2000 OVEJAS AL CORTE

CABALLOS YEGUAS UN TILBURY

... de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Muller

En nuestra casa Alsina No. 78

[illegible]

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En la Provincia de Entre-Rios

1516 CUADRAS CUADRADAS

Departamento de Gualeguaychu

Distrito de ...

A 8 LEGUAS

DEL PUEBLO de GUALEGUAYCHU

Y sobre el Arroyo de San Antonio

EN UNO O DOS LOTES

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 27 del corriente á las 4 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El campo arriba indicado, situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.

El campo está dividido en dos fracciones la primera compuesta de 1200 hects. 40 ars. ó sean 716 cuadras cuadradas.

La segunda se compone de 1349 hects. 93 ars. y 35 ó sean 800 cuadras cuadradas.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres Spangenbery hermanos, al Este Ignacio Molaches al Oeste Barclay y Sequeira y al Norte Mercedes Neris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguada permanente en algunas partes, montes de maderas duras.

La venta de estos campos se efectuará á la más alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. a11

Por el mismo

De 30 magníficos carneros

Y 20 PRECIOSOS BORREGAS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña EL SAN VICENTE

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 24 de gosto á las 2 p. m.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias ante del Remate.

En cuanto á las 20 preciosas borregas que por primera vez pondrá en venta el Sr. Duportal, nada tenemos que decir, pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demas cualidades que caractizan esta raza. j29

Por el mismo

DE 30 LINDOS CARNEROS

Rambouillet y Negrete

Sangre pura

DEL ESTABLECIMIENTO DE

PORONGUITOS

PARTIDO DE PILA

Propiedad del Sr. D.

CLAUDIO STEGMAN

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 25 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

a11

Por el mismo

DE UN LOTE

De magníficos Morruecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes de la Cabaña

SAN MIGUEL

PARTIDO DEL PERGAMINO

Propiedad de los señores

Ocampo hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar esto notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial. a11

Por el mismo

16 CARNEROS

SANGRE PURA

RAMBOUILLET IMPERIAL

GRAN VELLON

Y FINURA DE LANA

Procedentes de la Cabaña del Sr. D

VICENTE C. AMADEO

Cuidados a campo y galpon

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 21 de Agosto

A LAS 2 P. M.

a11

Por el mismo

JUDICIAL

De la centralísima casa

Calle Esmeralda No. 220

FRENTE AL TEATRO VARIEDADES

Entre Cuyo y Corrientes

15 vs. de frente por 38 de fondo

AD-CORPUS

TASACION Ps. Fts. 20,130

Base 2|3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m|c

El Sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde rematarémos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Juan Domingues y Da. Saturnina Sauze de Domingues, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 0 cents. de frente al Este por 32 mts. 50 cents. de fondo en el costado Norte y 32 mts en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes y gas. 9 piezas con piso de tabla, cielo raso de lienzo empapelado, puertas de pino de tablero con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro, puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 2 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes: siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. a10

Por el mismo

CUARTO Y ULTIMO

Notable y especial Remate

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Provenientes del gran establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN EL AÑO 1841)

De los Sres. Pedro Margat Hns

EN MONTEVIDEO

En nuestro deposito Alsina 50

El Viernes 17 de Agosto á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres P. Margat hns, y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata, como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, índicas surtidas, seramicas diferentes Gardenia, grandi flora, ..., diosma alba, magnolias, ..., ..., rosas, ... variedad de nuevas begonias, ..., amarantos, dafnes, olea fragans, ..., etc.

Arbustos y arbolitos para parques y jardines, 24 variedad de acacias, un sin número de clases de coniferas, ... robusta, ... y muchas otras plantas.

Plantas para galerias vestibulos y salones

Aralias, ..., cryptomerias, aspidistras varias clases, ..., coleccion de caladium clases, ..., pulchérrima, ..., begonias, abutilos, etc. ficus, elástica, dracena variedad, croton, ... areca, ... australis, ... latania, ..., ... etc.

FRUTALES.—Naranjeros muchas clases, limoneros, cidros y chinotos y demas árboles frutales que constituyen el más grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. a8

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2,248|1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO

Parte de los renombrados campos de Pastaña y Peralta SOBRE EL SALADO

Y solo ... leguas de Chivilcoy

Tasacion pesos ... m|n

Base 2/3 partes pesos 76,884 m|n.

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Rius Moreno de Pastaña:

El campo arriba señalado á saber:

[illegible]

JUDICIAL
DE LA GRAN PROPIEDAD
CALLE SUIPACHA
Y con frente á la calle Temple
EN SEIS LOTES
O EN UN SOLO LOTE
¡Espléndida localidad!
Tasacion total ps. 30,073 m|n.
Base 2|3 partes ps. 22,384 m|n.
AD-CORPUS

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y pertenecientes á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Peralta.

La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones totales son 29 vs. 19 cent. de frente á la calle Suipacha por 70 vs. 369 mls. de fondo y frente á la Plazuela del Temple donde tiene otro terreno con arreglo al Oeste 10s. frente á la misma plazuela y á la calle Temple compuesto de 5 vs. 466 mls. de frente á dicha y 20 vs. 91 cents. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes á saber:

Fraccion A, compuesta de 10 vs. de frente á la calle Suipacha, Ns. 271 y 273 por 51 vs. 65 cent. de fondo ó sea al fondo lindando á las tres casas de la plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 3 habitaciones y un cuarto de madera.

El piso de piedra, galpones y demas pertenencias al inquilino.

Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2|3 partes que son Tres mil ochocientos siete pesos nacionales.

Fraccion B, compuesta de 14 vs. 19 cent. de frente y Suipacha por 51 vs. 55 cent. de fondo y frente á la plazuela del Temple.

El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otra, pequeño patio, pisos de ladrillo, otro con cuatro habitaciones y patio, pisos de ladrillo y la otra con 2 habitaciones, parte de otro patio, pisos de ladrillo.

El todo tasado en la cantidad de Doce mil novecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2|3 partes que son Ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

Fraccion C, compuesta de 21 vs. 972 mls. de frente á la plazuela, por 24 vs. 19 cent. de fondo hasta tocar al muro divisorio de la calle Suipacha.

Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones y una de ellas con tabique de madera, letrina y patio, otro piso de ladrillo, otro tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones Catorce mil treinta pesos nacionales, siendo las 2|3 partes para la venta Nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

Fraccion D, compuesta de 14 vs. 860 mls. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cent. de fondo.

El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patio, todos los pisos de ladrillo.

Tasado el todo en Siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales, las 2|3 partes para la venta son Cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

Fraccion E, compuesta de 5 vs. 658 mls. de frente al Norte por 24 vs. 19 cent. de fondo por 5 vs. 658 mls. frente al Oeste y 6 vs. 460 mls. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con 2 frentes á la plazuela formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes, una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero, 2do. departamento 4 habitaciones, letrina, patios, los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un nacionales, la base las 2|3 partes que son Cuatro mil ciento veinte y un pesos nacionales.

Fraccion F, compuesta de 20 vs. 91 mls. á la plazuela por 6 vs. 466 mls. de fondo y frente al sobre la calle de Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones 1 carbonería y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos m|n; la base para la venta las 2|3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los Sres. licitadores habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo
DE 20 NOTABLES
CARNEROS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
"SAN JUAN"
de los señores
PELLEGRINI Y LAGOS
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 17 del corriente á las 2 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 15 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña "San Juan" propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Farche" núm. 1410 que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.

Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 y que están cuidados á galpon abierto y potrero como podrán apreciarlo las personas inteligentes.

Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distinguen por la abundancia y las buenas cualidades de la lana [illegible] podrán verse en nuestra casa Alsina 78. a8

Por el mismo
JUDICIAL
De la bien situada finca
CALLE MAIPU N. 212
Barrio inmejorable
RENTA FIJA E INMUTABLE
TASACION Y BASE
PFTES. 7640 M|N.
AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Peralta.

La céntrica y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mt 80 cts de frente al Este por 17 mt 83 cts de fondo; el edificio se compone de [illegible] piso de ladrillo, letrina, patio embaldosado. El todo está situado en la manzana de [illegible] cuarenta pesos [illegible] base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á la oficina del Dr. don José N. Casabal. j2

Por el mismo
¡Transferido para el jueves 23 del corriente!
TERCER LOTE
DE 24 NOTABLES MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 23 de Agosto, á la 1 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

24 espléndidos rambouillets argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia [illegible] la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados [illegible] la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea de la enorme diferencia que hoy existe [illegible] que afrecemos en venta. [illegible] los barberos de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. [illegible]

Podemos asegurar que este lote viene [illegible] á llamar la atencion de los criadores, y [illegible] en nuestra casa Alsina 78. a?

JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA FINCA
CALLE LAS ARTES 379
11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.
[illegible]

15 CARNEROS
[illegible]
10 OVEJAS
ESPLENDIDO PLANTEL
[illegible]
EN RANZIN
[illegible]
F. VON HOHEYER
[illegible] en nuestra casa Alsina 78. [illegible] Martes 21 del corriente á la 1 p. m.

Es un toro que llamará la atencion de los inteligentes y es porque no se encuentra [illegible] por su tipo, tamaño, formando todas estas condiciones el ideal de la perfeccion en esta raza. a2

Por el mismo
Especial Remate
DE 15 MAGNIFICOS MORUECOS
RAZA SAJONA
CRIA ELECTORAL
De 15 á 16 meses de edad
Y 5 OVEJAS
De 2 años de edad
Procedentes de la Cabaña BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Por órden del señor
ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 29 de Agosto
A las 2 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Dn. Enrique Mayer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de

15 carneros 5 ovejas Sajones cria Electoral.

Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.

Esta sangre es de una conveniencia indisputable para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se surte el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llamada

La oveja noble, modelo por excelencia

Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate. a16

Por el mismo
Atencion señores criadores
10 sobresalientes
TOROS MESTIZOS
Procedentes de la Cabaña
SANTA CATALINA
Propiedad del señor D.
DOMINGO FRIAS
TRES NOTABLES ANIMALES
De 15|16 sangre
Hijos del renombrado ORANGE
Siete animales
DE 7|8 SANGRE
HIJOS DE LOS TOROS
"ARTAXERXES" "ROYAL TYNTE"
"FANTAIL DUKE" Y "TITO"
Todos estos toritos tienen 18 meses de edad.
Se rematarán en nuestra casa
CALLE ALSINA No. 78
El viérnes 24 de Agosto á la 1

Kern y Paz
Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA

El Jueves 30 de Agosto, en el mismo punto donde está situada la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta en el partido de Matanzas, á 6 cuadras al O. de la Estacion Ramos Mejía, compuesto su terreno de 150 varas de frente por 100 varas de fondo. Linda por el frente con la línea férrea del O. por el fondo con Ramos Mejía, por el E. con Manzano y por el O. con Soler.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,100 que reconoce.

Debe 2,287 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ fts. 370 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta $fts. 2,707.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 363.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

Pestaña y García Quirno
Banco Hipotecario
EN SAN MARTIN

El Jueves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Martin, sobre la calle Belgrano á 25 varas, al N. de la Plaza, con terreno de 12 varas frente al N. O. por 33 1|2 varas fondo, edificio con 4 habitaciones etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps $ 3,000 que reconoce.

Debe 1,460 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 390 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 1,720.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 540.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

Enrique del Marmol
Banco Hipotecario
EN SAN FERNANDO

El Jueves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calle Constitucion y General Alvear, con terreno de 20 vs. frente al N. E. por 40 fondo S. E.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de paf. 1800, que reconoce.

Debe 1,233 pf. segun la tabla de amortizacion serie A.

Debe ademas pf 295 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pf. 1,631.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 467.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

Guillermo Gowland y Ca.
300 BOLSAS
ARROZ GLACE
200 FARDOS
Tabaco paraguayo
SUPERIOR CLASE
En nuestra casa Bolivar No. 7
HOY VIERNES
17 DEL CORRIENTE
A LAS 2 EN PUNTO

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado:

200 Fardos tabaco Paraguayo de superior calidad.
[illegible]

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN SAN JOSE DE FLORES
[illegible]

Eduardo [illegible]
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN FONDO
CALLE ESTADOS UNIDOS 318
[illegible]
Tasacion 971,038 $ 40 cts m|c.
[illegible]

[illegible] TERRENO—Se compone de 7 m. 80 cent. de frente al Norte por 29 m. 77 cent. de fondo al Sud [illegible] calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 16 cent. [illegible] Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 3 m. de S. á N. resultando una superficie total de [illegible]

EDIFICIO—Consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones embaldosadas con cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de exquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de [illegible]

Por mas datos á la Secretaría de Wright, ó al escritorio Bolivar 26. a17

Manuel Irastorza
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUEBLO
General Rodriguez
EL DOMINGO 19 DE AGOSTO
A las 12 en punto

daré principio de la venta en publica subasta á dinero de contado por determinacion de su dueño por tener que ausentarse de las existencias de la tienda y mercería, conocida por el Padre de los barratillos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Ropa confeccionada, géneros de lana, calzoncillos, camisas, camisetas, medias, de todas clases y tamaños franela blanca y amarilla, bolsas, chalecos, ponchos, bramantes diferentes marcas, lienzos, un completo surtido de mercería y una infinidad de cosas que no se detallan que estarán á la vista.

Todo hay que vender, por lo que dan sin retirar lote. Llamo la atencion de las personas de buen gusto que no dejen de asistir á este remate, seguro que no quedarán descontentos.

Para mas pormenores al rematador, General Rodriguez, Agosto 15. a17

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, mercerías, roperos, zapaterías etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidarse. jud

Celedonio Sosa
JUDICIAL
EN CHACABUCO
Cuartel 4º.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el dia 16 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate público una majada de ovejas de 1804 piezas tasadas á 28 ps una [illegible] terceras partes. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Arsenio Peralta y están en el campo de la misma testamentaria previniendo á los interesados que terminado el remate hará entrega al comprador debiendo pagar al recibir.

Por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco. a10

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHACABUCO
CUARTEL 4º

Por órden del señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el domingo 19 del corriente á las 12 del dia, venderé en público remate 150 cuadras de campo de buena calidad, sobre la cañada los Peludos lindando con D. Anacleto Dominguez y D. Juan [illegible] tasado en [illegible] base para la venta [illegible]. Venderé tambien 511 ovejas [illegible] Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Matias Arriola y Da. María Pereyra. No faltar al dia del Remate. por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco.

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, cañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, [illegible]
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 CARRUAJES
De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para [illegible]
Permanentes
DE PLANTAS
LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N. 34
Un variado surtido de plantas, de flores, adornos y frutales.
En seguida
Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo, [illegible]
300 FRASQUERAS GINEBRA
SUPERIOR
Marca MARTIN FIERRO

El Viernes 17 del corte á las 2 de la tarde, al contado, calle Bolivar 34, de 300 frasqueras ginebra marca Martin Fierro, de superior clase.—En seguida: 1 balanza de 2,500 libras con plataforma y con pesas, como para barraca.

Ferretería

A las 2 de la tarde, un variado surtido del ramo, 200 latas té.

Al mismo tiempo.—Una cancelas de vidrieras, varias puertas usadas, maderas etc, y un gran surtido de cristales y porcelanas.

Ricardo A. Luzuriaga
Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 d. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras No. 536, antes 318, con 8 3|4 vs. de frent, y 35 varas de fondo, lo poco mas ó ménos que resulte dentro de muros, con 3 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 900 que reconoce.

Debe 851 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 169 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1020

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 49.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Basail & Constenla
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por su fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 770 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 439 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1,160.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 112 de la manzana G. [illegible]

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Duarte y Wrigth
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
HOY VIERNES 17 DE AGOSTO
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA [illegible]
[illegible]

EN DOLORES
El dia 12 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
[illegible]

Pedro N. Dorado y Ca.
89—RECONQUISTA—89
1er PATIO
JUDICIAL

Base de la venta: 23,676 pesos m|c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr don Luis A Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Armonía núm. 977 esquina á la de Arena y cuyo terreno se compone de 23 metros y 385 milts. de frente al Oeste por 50 metros y 63 cents. de fondo [illegible] consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demás comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba expresada.

Nota—El expediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio. a11

Por el mismo

De una preciosa casita situada en la calle de Salta núm 159 entre las de Moreno y Belgrano y la que se venderá por ausentarse su dueño del país.

Donde nadie vende

El domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño, á la mas alta postura, esta propiedad y la cual es compuesta de cuatro piezas bajas y dos de altos al fondo, techo de azotea, maderas duras, sus pisos son de tabla, empapelados, baño, zaguan, cocina, letrina y demás comodidades para uso de esta propiedad. El terreno en que está edificada consta de 8 y tercia vs. de frente por 17 3|4 vs. de fondo, siendo las paredes laterales medianeras.

En fin, la casita es un verdadero chiche, rodeada de una vecindad inmejorable, de manera que las personas de gusto y cálculo, no deben faltar á este interesante remate.

Los títulos son excelentes y pueden verse en la oficina de los Sres. Zamorano y Rodriguez Victoria 31 piso alto. 15 y para mas informes á los martilleros Reconquista 89 1º patio de 12 á 5 p. m. Los interesados pueden ver la casa de 12 á 3 p. m.

Es entendido que el comprador que no fuese conocido abonará en el acto de firmar el boleto el 3 o|o sobre el valor de la venta efectuada. a-14

Martin Hidalgo
Banco Hipotecario
EN BELGRANO

El domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Nahochea y Pavon, compuesto de 40 varas de frente por 80 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Mertensia Durán, por el Oeste con Mambrecuino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a-14

Nuñes y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías, los dias Martes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc. etc. a20

José A. Chaves
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio, del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuyo área de terreno consta de 116 m 91 cs. de frente al O. por 38 m. 6 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3844 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1063 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $ 4037.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia, con las poblaciones que contiene, situado en el partido de Chacabuco, compuesto de 100 cuadras cuadradas. Linda por N O N E, y S. O. con los señores Terrero y por el S. E. con Don Julian Gomes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps $ 1500 que reconoce.

Debe 1371 paf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además paf. 265 anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será paf 1626.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados paf 129.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a16

Bellini y Muro
28—BOLIVAR—28
DE MAQUINAS A VAPOR
LIQUIDACION
Por disolucion de Sociedad
SIN BASE, SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, motores, bomba, trilladora, trasmisiones, etc. etc.
Calle Piedras núm. 565
EL [illegible] DE AGOSTO
A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio y sin retirar lote las importantes máquinas que á continuacion se detallan.

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 3 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Sres ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Londres, las mas acreditadas en Sud América por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos 1 bomba abcorvante con cañería de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerias, poleas trasmisiones etc etc.

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote. j124

Por el mismo
AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Paraje centralísimo
CALLE LAVALLE 361
Entre Suipacha y Artes
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 pesos mensuales de alquiler
base bajísima 84,335 ps. m|c.
Venta por órden de testamentaria
El Domingo 2 de Setiembre
a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires. su terreno mide 8 metros 26 cts. de frente, al S. por 15 metros 15 c [illegible] de fondo, al N. su edificio [illegible] con 5 piezas y demas comodidades [illegible] de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 [illegible]

Por el mismo
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
Con gran terreno y muchísimo edificio
En el mejor barrio de la ciudad
PARAJE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE LAVALLE 295
Entre Esmeralda y Suipacha
Frente al Coliseum
BASE BAJISIMA
500000 PESOS
Venta judicial por órden testamentaria.
Títulos perfectos, garantidos.
El Domingo 2 de Setiembre
á las 3 de la tarde
[illegible]

JUDICIAL
IMPORTANTE
En el pueblo del Saladillo
Concurso de D. Esteban Balboa
Surtido completo de mercaderías
ARTICULOS DE
Tienda, Mercería, Ferretería, Bazar, Almacen [illegible]
El viernes 17 y sábado 18 de Agosto á las 12 del dia

Venderemos en remate público el extenso surtido de dichos negocios, arriba [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Los Martilleros Bellini y Muro autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Dn. José M. Capdevila procederá á vender en remate público en los dias 17 y 18 de Agosto los efectos de propiedad del concurso de Dn. Estevan Balboa existente en la casa de negocio que este tenía en el Pueblo del Saladillo cuyo detalle en parte es como sigue.

Suspendido por órden Judicial
HASTA NUEVO AVISO a7

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ESTILO VENEZIANO
Con 3 grandes departamentos
Dividida en 10 buenas casas
Todas ellas independientes
CONSTRUCCION INMEJORABLE
Materiales de 1er órden
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
Calle Solis Nums. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Base sumamente baja
SOLAMENTE $ 600,000 M|C.
Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos
El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado rematarémos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de listones [illegible], los zaguanes pisos de marmol, y los patios de cimientos de Portland y mosaicos venezianos, aguas corrientes en toda la casa, gas—el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades. 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc. escaleras de cedro.

Su extension mide 25 metros 20 cents. de fte. por 25 m 39 cts de fdo. ó sean 713 mts 40 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja
Solamente 600,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy formando esquina á las calles 44 y 57 y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Osará y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8 0 que reconoce.

Debe 661 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además ps. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. 673.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 109

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
Dos por ciento de interés
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile esquina San José
Entrada calle San José 330
Buen barrio—Buena situacion
TASACION $ 15,311
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
3,541 pesos fuertes
O SEAN $5,325 PESOS M|c.
ATENCION NEGOCIANTES
EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE
á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Marmol contra Da. Josefa Perez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 12 metros 63 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 45 cents. de fondo calle San José, con la misma extension á los otros dos costados, siendo su superficie total de 309 metros 1939 dcms. cuadrados, un edificio de altos y bajos, todo de material y los altos de madera, tiene un aljibe y varias piezas abajo y gran cantidad de piezas arriba produciendo un gran interés.

La casa se compone de inquilinato. Títulos garantidos. a15

Ebbeke y Diekelmann
Banco Hipotecario
EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos propiedades urbanas situadas en el pueblo de Chascomus. 1a. dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca No. 44 y 46, edificadas ambas, un terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. fondo So. un terreno en la calle Victoria esquina Azurriaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo So. una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con un terreno compuesto de 3 1|2 cuadras cuadradas, lindo al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconocen.

La base para la venta será de pfs. 4000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a16

Rufino Degreef
DE UN TERRENO BIEN SITUADO
En la Avenida Santa Lucia
Entre las calles Ituzaingo y Núm. 82
32-90 varas de frente
POR 47 DE FONDO
BASE DE VENTA 85,000 $ m|c

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la Capital en la avenida Santa Lucia al lado del num. 49, al pie de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente [illegible] y á las 47 de fondo está rodeado de las importantes propiedades de los Sres. Cambaceres, Solé, Anzó, Peña, Suarez y otros.

Esta propiedad está avaluada para el pago de la Contribucion Directa en 150,000 ps m|c pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa, se ha puesto como base de venta 85.000 ps m|c se venderá irremisiblemente aunque en una [illegible]

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PERGAMINO
DE UNA FINCA
Y UN TERRENO

Tasacion primera 33054 2|3 partes 24860 ps id al segundo 14,903 2|3 9880 ps m|c.

El Jueves 23 de Agosto á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público las propiedades que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte. Dr. D. [illegible], se hace saber por el presente que el martillero D. Pedro J. [illegible], procederá á vender en remate público en el partido del Pergamino.—Una finca situada en la calle del Pergamino esquina á la de Rosario, compuesta de dos piezas de azotea, conteniendo un armazon y mostrador, una cocina, 1 letrina, [illegible] San Nicolás, Julio 25 de 1883.—J. F. Bernardo—Secretario.

Waldino C. Ponce
El domingo 19 de Agosto
A LAS CUATRO
Base de venta 200000 m|c.
DE UNA HERMOSA CASA
Calle de Piedad No. 1851 y 1853
ALQUILER 2500 PS.
AUN QUE LLUEVA
[illegible]

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 8º

De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y Da. María M. Gonzalez.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet.

En nuestro Escritorio, Victoria 81
HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio y por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba expresado entre las que existen 30 animales vacunos (mas ó menos) tasados á $ 330 m|c al corte y la base de venta las 2|3 partes, que son $ 140 con 6 cts más 55 id yeguarizos (mas ó menos) tasados ps 60 m|c al corte y la base de venta las 2|3 partes que son ps 40 m|c 1 caballo tasado en ps 500 m|c 2|3 partes ps 333 m|c.

1 Boleto de marca en ps 1,000 m|c 2|3 partes ps 666 m|c con 6 cts.

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados, que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantías de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. a6

Por el mismo
¡EN LOBOS!
de un gran terreno
DE QUINTA
Y UN SOLAR
Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 337 m|n.
Base de venta del Solar 2|3 partes $ 6 con 67 cent. m|n.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr don C. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cartabe.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, piezas núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial; el terreno y el solar arriba expresados cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 186 metros 337 mils de frente al N. O. por 403 metros 451 mils de fondo al S. E. ó sean 74,963 metros 284 mils cuadrados, que hacen cuadras con [illegible] mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 505 con 57 cent. m|n; no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Solar—Está ubicado en el pueblo "Villa Colon" el mismo partido y mide 6 metros 060 mils de frente al S. O. por 30 metros 040 mils de fondo al N. E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 184 (forma esquina) por el fondo con el núm. 193, por el N. E. con el núm. 183 de don Francisco [illegible] y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 10 m|n; y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Sábado 1º de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olinos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que se sigue contra la testamentaria de Dn. Alfredo C. Fernandez.

Por más pormenores al rematador calle Perú núm. 27, Dolores. a10

Eulogio Cuenca
BUENA PROPIEDAD PARA RENTA
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
HAY QUE VENDERLA
CALLE ZEBALLOS NUM. 523
Tramway de ida y vuelta
9 VARAS DE FRENTE
por 50 de fondo
Teniendo en el fondo 26 varas de frente
12 piezas de material y tablas
Da de alquiler 1,000 pesos mensuales
Se venderá por lo que dén

El Domingo 19 de Agosto á las 2 de la tarde venderé esta productiva propiedad, al mejor precio, órden terminante de su dueño, con 12 piezas de material y madera, actualmente da 1000 ps de alquiler mensual; al fondo tiene una magnífica caballeriza, y cochera, todo el piso desde la puerta hasta el fondo empedrado, es propio para un gran corralon ó para edificar una gran casa de inquilinato que daría 3000 ps mensuales.

La concurrencia puede ir con la seguridad que se venderá al mejor precio.

Títulos superiores, para verlos al Escritorio del Rematador, San Martin 31 2º patio.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto a10

H. Baizan

El domingo 19 de Agosto á las cuatro de la tarde, de dos fincas llenas de comodidades y dies lotes de terreno cercado de pared y con bastantes árboles frutales y plantas de adorno, una esquina con edificio, todo con hipoteca en el Banco Hipotecario.

Lo que podrán reconocer en parte los compradores, á esto se le puede llamar con justicia barato y fiado, todas estas propiedades están situadas al Norte, calle Juncal forman la esquina á la de Coronel [illegible]

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, altos. a-12

Por el mismo

El domingo 19 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré en tres pedazos el hermoso terreno que forma esquina á las calles de Entre-Rios é Independencia y que mira al Norte y Oeste, la mejor posicion que hay en todo Buenos Aires, no hay plazo que no se cumpla [illegible]

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, estudio num 32 altos. a-12

Manuel Marasso y Ca.
REMATE NAVAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Frente á la Sub-Prefectura Marítima
(Donde estará la bandera)
De todas las maniobras de la barca "Incansabile" naufragada en la costa Sud.
El Domingo 19 del corriente á la 1 de la tarde

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor, lo siguiente: 2 amarraciones de cáñamo de 800 varas cada una, 60 rollos cabo alambre, 30 id id cáñamo, 25 toles cabo de cuero, 60 id id manila, 200 motones y cuadernales, 150 id coman, varios toles cadenas, 1 bodega de lingote, espías; faroles, compases, [illegible], 25 barriles americanos, 25 docenas achicadores de hilo, 2 fusiles, 5 pipones vacíos, velas enceradas, cadenas, barras, mastel[illegible], piques, 2 palos grandes etc. y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—El que tenga buques para comprar ó vender ocurra á los martilleros Gral. Brown 53 en la Ciudad Bolivar 56. a17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA CASA
En el pueblo de San Fernando
(Ejecucion del Banco de la Provincia)
El Domingo 19 de Agosto
A las 3 de la tarde
Sin base, sin precio, por lo que dén
AL LADO DE LA CASA MUNICIPAL
Y á media cuadra de la plaza principal
Calle Constitucion Ns. 43, 45 y 47

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad que a mencionada en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José Antonio Capdevila se hace saber por medio del presente y por el término de veinte dias á contar desde la primera publicacion que los martilleros Dn. Manuel Marasso y Ca. han sido autorizados para vender en remate público el dia que ellos designen la propiedad cuyo deslinde y ubicacion se detalla á continuacion está situada en el pueblo de San Fernando donde tendrá lugar la venta al mejor postor.—Una finca en la calle Constitucion núm. 43, 45 y 47 á media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 18 metros 19 milímetros al E. por 43 metros [illegible] [illegible]

Juan A. [illegible]
JUDICIAL
EN QUILMES
EL DOMINGO 19 DE AGOSTO
A las 12 en punto
Venderé el terreno y edificio que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Juan A. Cardonell un terreno situado en el Pueblo de Quilmes calle núm. 9 esquina á 5 compuesto de 25 varas de frente por 35 de fondo con una pequeña material casa techos de teja cercado de alambre y con varios arboles frutales tasados en la cantidad de 4,600 ps m|c de propiedad de doña Petrona Sanchez advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion por mas informes á la secretaría del Garcia(?) á la que se halla adscripto ó al escribano del martillero Moreno 78.—Buenos Aires Agosto 2 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público.

NOTA—La base de venta es de 2,367 ps m|c. El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto a5

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
Al Norte—Al Norte—Un buen terreno
Base de venta $ 4,781-80

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde procederémos á vender el terreno que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el Martillero Público Don Ramon Garcia procederá á vender en remate al dia 26 del corriente á las 2 de la tarde una casa situada en esta ciudad en la calle Córdoba esquina de Bermejo á fuera del 11 de Setiembre cuyo terreno se compone de 18 mts. 155 milímetros de frente al Norte con 131 mts. 240 milímetros de fondo al Sud; tasado en todos sus rumbos en el edificio por el maestro Mayor don José María Baca en la suma de 67173, ps 85 cent. moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires ó sean 5820 pesos fuertes con 75 cents. teniendo por base para su venta las 2|3 partes de su tasacion.

Esta propiedad se manda sacar á remate en la ejecucion seguida por los señores Feyre y Bradley contra D. Jesus Andres Vasquez por cobro de pesos. Bs As Agosto 3 de 1883—Joaquin Reynoso—Escribano Bohr. 2.

Federico G. Neves
AL CONTADO
DE LA HERMOSISIMA CASA
Situada en la calle de
BOLIVAR 322 Y 324
Esquina á la de Chile
NUMS. 95 97 99 101 Y 103
BASE PARA LA VENTA
600,000 pesos m|c.

Vale un millon de ps m|c

El 30 de Agosto dia de Santa Rosa á las 2 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba expresada, cuyos detalles son como sigue:

CASA DE ALTOS—11 departamentos de altura considerable, lujosas de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el 1º hay una pileta, para plantas; dos letrinas, cocina, gas, aljibe y aguas corrientes con un depósito que facilita estas sin faltando en la calle.

DEPARTAMENTO BAJO—Dos grandes almacenes de altura colosal la cual permite la colocacion de un entresuelo. Los almacenes se hubren por la mitad (á la altura) y sirven de balcon. Amas cada uno de los depósitos tienen cocina, letrina, gas, aljibe, y aguas corrientes.

Pocas veces ó muy raras se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosísima y central, á 6 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar, debido en esta ocasion á que su dueño de imprevisto debe partir para Europa.

Títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador Para toda clase de datos ocurrir San Martin 31 escritorio No. 6.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en garantía al firmar el boleto. a16

Pedro Bourg
EL LUNES 20 DE AGOSTO
A las 12 del dia
En la calle Rivadavia Num. 209
Entre Esmeralda y Maipú
CONOCIDA POR DE L. BIU
ATENCION
Confiteros Hoteleros y Almaceneros
Por liquidacion

De una gran cantidad de vinos finos franceses de las marcas, Chateau Lafitte, Margaux, Larose, Pontet Canet, Giscour, St. Julien, St. Estephe, lo mismo que vinos blancos marcas St. Sauterne, Sauterne Barsac, vinos Medoc, Muscat, y ademas un surtido de licores finos y frutas, una cantidad de cajones de coñac de muy buena calidad marca Laborde, Legrand, Lafarre un gran lote de cajones de Bitter marcas Landreau y G. [illegible] cajones de Rhum, 600 cajones vino del Rhin, dos bordalesas vino blanco Sauterne 10 bordalesas vinagre vino de muy buena calidad, 10,000 corchos y 3000 capsulas.

Mobiliario y útiles

Una jardinera flamante con sus arneses correspondientes, un caballo mestizo, [illegible] y bueno para varas; varios estantes de cedro y de caoba, para botellas, dos y mesas de escritorio, dos planchas para descargar barriles, 1 máquina de tapar botellas etc etc.

El Lúnes 20 de Agosto á las 12 del dia venderé por órden de su dueño y por liquidacion dichos bienes al mas alto postor y dinero de contado.

Por informes al rematador Bolivar 5 altos. a15

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vasquez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 1883. Julio Fernandez, Cabildo. a17 v17S

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de nueve dias á Don José Velazquez para que por intermedio del notario que suscribe se presente ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de nueve mil pesos m|c. bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor, con arreglo al inciso 3o. del Art. 80 del Código de Procedimientos y se dará por reconocida la firma segun lo dispone el Art. 458 del mismo Código.—Buenos Aires Agosto 14 del 1883. Adolfo Cordero. Secretario. Oficina Cabildo 2o. Patio. a17 v28

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIEL, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del expresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Ragusin. a16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de los bienes dejados por fallecimiento de don Benedetto Seapuzu, los cuales consisten en dos propiedades ubicadas en esta ciudad en la calle de Charabuco números 635 y 701, á fin de que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ocurran ante Su Señoría, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que tuvieran á la posesion de dichas fincas que solicita doña Martiniana Seapuzu, única y universal heredera instituida por el causante, bajo el apercibimiento legal que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—Julio Fernandez, Cabildo. a16 v30

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caraveles", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó ménos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Mario, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basail el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando, Agosto 9 de 1883.—Juan A. Giuste. a14 v30 S.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don José Paz Gonzalez y D. Luis Baca, se cita por el presente y por el término de quince dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, para que comparezcan al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecidos, de conformidad con lo dispuesto en la segunda parte del artículo 1,600 del Código de Comercio. Dolores, Agosto 8 de 1883.—Rodolfo Paulo, Secretario. a14 v30

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan en el Juzgado por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1883—Ricardo E. Wright. a15 v12a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Dn. Estanislao Lopez 5 Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Bernstein. a12 v12S

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales y de Doña Higinia Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchó; á la que se haya adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla. a12 v128

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano suscribiente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guarello—Escribano Público. a15 v12a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presentan ante S. S. por conducto de la secretaría de mi colega don Ramon G. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. a11 v 11s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por el término de 30 dias á Don Tomas Robecio comparezca á intervenir en la ejecucion que siguen sobre cobro de pesos D. Bartolomé Giaba contra dicho Señor y D. Estevan Robecio por cobro de pesos [illegible] Buenos Aires Julio 5 de 1883. [illegible] Wright. a11 v11

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin [illegible]

Juez [illegible] Julio 30 de 1883.—Isidro Mayer, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RICARDA BENITES DE FREIRA, para que en el término de quince dias, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma. San Isidro, Julio 23 de 1883.—Isidro Mayer, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias, desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS AMAYA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones que sean legítimas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. j29v5ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Luis A Sauzé, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUSINI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 25 de Julio de 1883—Juan Rodriguez, Secretario. a9ag

Por disposicion del Sr. don Julio E. Sanchez Juez Comisario del concurso de don Julio Gougnet, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1,686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Carlos M. Gonzalez. Secretario. Cabildo 2do. patio. j26v21

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reynoso, para que en el término señalado se presente en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 31 1883. Y. [illegible] Carril. j27 v8 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GARAY á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j26v24

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por ante mí se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ruña Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 23 1883. Cecilio Falcon, Juez de Paz. j25 v25ag.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SCOCCIMARRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Juan Rodriguez. j21 v21ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO y JOSE E. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y por la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 16 de 1883—Oficina Cabildo 1er patio—Julio Fernandez. j17 v17a

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA RECALDE DE SALLANAVE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 4 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j10v19A

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MARTINIANO RUBINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. y secretaría á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 31 de 1883.—Gregorio, Carballo—Bolivar 21 altos. Cabildo. a30v19a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO LEGUIZAMON y DOÑA ANICETA GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Sr. Gamboa á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 7 de 1883—Ignacio Gimenez—Escribano Público. j12v12a

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON, ESCOLASTICA Y NARCISO FARIAS, ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Gamboa á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. a1v19

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes: depositados en este juzgado [illegible] señales en el edicto fijado en los Portales del mismo Juzgado en donde los interesados pueden ocurrir por ellos, pasado el término nadie compareciese, se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1º de 1883.—Lorenzo A. Diaz. a1v23Sbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Sr. D. MARTIN BERITI, se presenten dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Natalio A. Ponce—Secretario. a2v8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gonzala de Duberry, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Julio 28 de 1883—Carlos D. Gimenez—Escribano Secretario. j31y31A

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Hermindo Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883—Ricardo M. Wright. a9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA MILO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. j18v31A

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dionisio A. Lenice ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 6 de 1883. José Agustin Herrera, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. a2v8

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ro Salgado, á fin de que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hernandez, Juez titular. a9

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN DOMINGUEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 19 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. j20v21ag

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto en el paraje "Rosario" con frente al arroyo "Paleo" en paraje que [illegible] compuesto de extension [illegible] docs á cada uno de sus costados [illegible] costados con terrenos ocupados por Don José Ferreyra se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra el título de posesion que de dicho terreno tiene solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO RESSIA, como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Bolivar Julio 28 de 1883—Pedro A. Duval, Juez de Paz. a1v31

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de 15 dias á D. [illegible] de Sorni comparezca á [illegible] el traslado que se ha conferido en el juicio seguido por D. [illegible] Ham sobre mensura, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires Julio 26 de 1883.—Ricardo M. Wright.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. M. Bustos, [illegible] [illegible]